



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TÍTULO:

“Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Periodo 2017”

Tesis previa a la obtención del grado de
Ingeniera en Administración Pública

AUTORA: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

DIRECTORA: Ing. Elizabeth Jiménez Salinas. Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR
2018

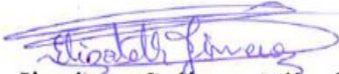
CERTIFICACIÓN

Ing. Jiménez Salinas, Elizabeth Mgs. Sc.
DOCENTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION PÚBLICA, DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA, Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que la presente tesis titulada **“Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Periodo 2017”** presentada por la egresada Nelly Maritza Maldonado Herrera, fue dirigida, orientada y revisada en todas sus partes, misma que cumple con los requerimientos establecidos por la normativa pertinente para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por lo cual autorizo su presentación y defensa.

Loja, Septiembre del 2018


Ing. Jiménez Salinas, Elizabeth Mgs. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Maldonado Herrera Nelly Maritza, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Firma:.....

Cédula: 1105559056

Fecha: Loja, Octubre del 2018


**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA
LA CONSULTA, PRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.**

Yo, **Nelly Maritza Maldonado Herrera** declaro ser autora de la tesis titulada “**Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Periodo 2017**”, como requisito para optar al grado de **Ingeniera en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de octubre del 2018, firma la autora.

Firma: 
Autora: Maldonado Herrera, Nelly Maritza
Cédula: 1105559056
Dirección: Loja-Saraguro. Calle Azuay y 10 de marzo
Correo Electrónico: nellym-h@hotmail.com
Teléfono: 2200903
Celular: 0939728030

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: Ing. Elizabeth Jiménez Salinas., Mg. Sc.

TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE DE TRIBUNAL: Dra. Johvana Aguirre Mendoza, Mg. Sc.

MIEMBRO DE TRIBUNAL: Dr. Wilson Cruz Muñoz, Mg. D. EMP

MIEMBRO DE TRIBUNAL: Ing. Tania Patiño Calderón, Mg. Sc.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios porque gracias a Él he sido guiada y he logrado cumplir con este reto más en mi vida, también al esfuerzo, apoyo económico y emocional que me han brindado mis padres Danilo Maldonado y Patricia Herrera, a mi amado Jhon Quinde, mis hermanos Edwin, Mayron, Jhulissa, Jaimito y Panchito, a mis amigas Kelly, Paola y Gloria con quienes hemos compartido alegrías y desiertos en éstos años de estudio, ya que sin el apoyo de todos ellos no hubiera logrado este reto más en mi vida.

A mis maestros y maestras que durante estos cinco años con paciencia y dedicación me brindaron su guía y apoyo, en especial a la Dra. Johvana Aguirre y a la Ing. Tania Patiño, quienes a más de sus enseñanzas me brindaron su ejemplo y amistad.

De manera especial a mi Directora de Tesis, Ing. Elizabeth Jiménez quien con su apoyo y paciencia me guio y pude culminar con éxito mi trabajo de investigación.

A todos ellos se los dedico desde el fondo de mi alma y gracias por estar presentes en todos los momentos de mi vida.

Nelly Maritza

AGRADECIMIENTO

Expreso un sincero agradecimiento a todos los docentes de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, que contribuyeron en mi formación como futura profesional, supieron inculcar los conocimientos necesarios y valores fundamentales en mi persona.

A la Universidad Nacional de Loja, por brindarme la oportunidad de formarme y culminar mis estudios llegando a cumplir un logro más en mi vida.

De manera especial agradezco a la Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, Directora de Tesis, quien ha sabido guiarme en el desarrollo del presente trabajo de tesis con dedicación y paciencia.

Agradezco también a las autoridades de la Dirección Distrital Intercultural Bilingüe 11D08-Saraguro, a los Directores y Docentes de los Centros de Educación Intercultural Bilingüe, a los padres de familia y estudiantes que supieron colaborar con la información requerida.

La Autora

1. TÍTULO

“Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Periodo 2017”

2. RESUMEN

El presente trabajo de tesis denominado **“Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Periodo 2017”** Cuyo propósito fue determinar el nivel de aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro, primeramente se determinó el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el MOSEIB, con un nivel de cumplimiento medio en un 53,35%, según los resultados de las encuestas y entrevistas; luego se elaboró un diagnóstico general de la aplicación de éste Modelo en los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe CECIBs¹ de las parroquias rurales y urbanas, se evidenció que hay desigualdad en cuanto a la dotación de servicios ya que hay menos apoyo a los CECIBs del sector rural; y por último se estableció estrategias de mejoras al MOSEIB.

Se empezó construyendo la parte teórica y respaldo legal del tema, luego se planteó la construcción de materiales y métodos que sirvieron para recabar información de campo y lograr dar cumplimiento a los objetivos del tema estudiado, se construyó cada uno de los objetivos; en general se estableció que el MOSEIB tiene falencias y puntos que debe mejorar, también se llegó a la conclusión que en gran parte el problema de pérdida de identidad cultural y del lenguaje es por el desinterés de los padres de familia o representantes, por lo que todos los miembros del sistema educativo intercultural bilingüe deben trabajar por mantener y rescatar su cultura y su lengua.

¹ Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües

ABSTRACT

The present thesis work called “Model of the Bilingual Intercultural Education System (MOSEIB) and its Application in Bilingual Intercultural Community Education Centers of Basic General Education and Baccalaureate of Saraguro Cantón. Period 2017”, and the purpose of the research work was to determine the level of application of the Bilingual Intercultural Education System Model (MOSEIB) in the Bilingual Intercultural Community Educational Centers of Basic and Secondary Education of the Saraguro canton, firstly the level of compliance of the objectives set out in the MOSEIB, with an average compliance level of 53.35%, according to the results of the surveys and interviews; then a general diagnosis of the application of this Model was developed in the CECIBs Intercultural Bilingual Community Education Centers of the rural and urban parishes, it was evidenced that there is inequality in the provision of services since there is less support for the CECIBs of the sector rural; and finally, strategies for improvements to the MOSEIB were established. It began by building the theoretical and legal support of the subject, then the construction of materials and methods that served to gather field information and achieve compliance with the objectives of the subject studied, each of the objectives was built; In general, it was established that the MOSEIB has shortcomings and points that must be improved, it was also concluded that in large part the problem of loss of cultural identity and language is due to the lack of interest of the parents or representatives, which is why all members of the intercultural bilingual education system must work to maintain and rescue their culture and language.

3. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la investigación denominada **“Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Periodo 2017”**, ha sido motivado por el interés de dar a conocer el beneficio que tiene el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe sobre los educandos y la organización comunitaria del pueblo Kichwa Saraguro para cuidar y mantener su lengua y cultura.

En éste trabajo se observó en primera instancia una serie de problemas que no permitían evidenciar el cumplimiento del MOSEIB y sus objetivos, también como se ha generado o no la aceptación del mismo por los estudiantes y todos los miembros de la organización comunitaria.

El objetivo general de este trabajo fue: Determinar el nivel de aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro; sus objetivos específicos: Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro; Diagnosticar la aplicación del (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro; y, Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro. Además se realizó una investigación de campo utilizando métodos, técnicas y procedimientos de investigación científica, de ahí que se presenta el análisis e interpretación de los resultados de encuestas a estudiantes, representantes y directores, entrevistas a personas y autoridades claves, observación directa que permitieron evidenciar la realidad.

Se estableció la estructura de la investigación, con base preliminar, seguida de la revisión de literatura que abarca el estudio del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y temas conceptuales en relación al tema y al cumplimiento de los objetivos.

También posee los materiales, métodos y técnicas, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

La investigación es viable, ya que se contó con todas las facilidades para el levantamiento de información a través de las encuestas, entrevistas y la observación directa dentro del estudio del MOSEIB y su aplicación en los CECIBs del cantón Saraguro.

La presente investigación tiene una importancia relevante porque en ella se pone a prueba todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de nuestros estudios para que al momento de recopilar información esta sea clara y pertinente para el desarrollo de este trabajo de indagación, además la metodología utilizada fue mediante el método científico, deductivo y analítico, de igual manera tiene una importancia social para el cantón Saraguro ya que ayudó a conocer la aplicación del MOSEIB en los CECIBs del cantón, en cuanto a la pérdida de la lengua y cultura del pueblo kichwa.

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de determinar el nivel de aplicación del MOSEIB en los CECIBs del cantón Saraguro, posterior a determinar el nivel de cumplimiento de sus objetivos y diagnosticar la aplicación del mismo, se identificó un análisis FODA y se planteó estrategias en base a las debilidades encontradas en la aplicación del MOSEIB.

Finalmente se evidencia que el MOSEIB en su aplicación tiene un sinnúmero de falencias, deben ser modificados muchos aspectos que tengan que ver con la realidad de los estudiantes de los CECIBs del cantón Saraguro y sobre todo enfocándose en la lengua y cultura, además se hace énfasis en la falta de responsabilidad de los representantes, docentes, líderes, y todos los actores de la Educación Intercultural Bilingüe para evitar el acrecimiento de pérdida de

identidad cultural del pueblo Kichwa Saraguro. Todo esto se pudo concluir gracias a la técnicas utilizadas durante el desarrollo del trabajo investigativo.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

4.1. Marco Normativo Legal

La Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo segundo sobre Derechos del buen vivir, en su Sección quinta en cuanto a Educación, en su artículo 26 determina “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.” En el artículo 27. *Ibídem*- en cuanto a educación menciona que “será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria. En el artículo 29 determina: “El Estado garantizará: ..., y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural”.

El artículo 57, numeral 14, de la Norma Suprema, dentro de los derechos colectivos reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas a “Desarrollar, fortalecer y potenciar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”.

En el Capítulo segundo en cuanto a Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana; en el Inciso final del numeral 3, del artículo 85, determina “En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.”

Además el artículo 343 determina que: “El Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el

respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. En tanto que, según el artículo 344 de la Carta Magna, Inciso segundo “El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la Autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema”; en el artículo 347 numeral 9. Ibídem, entre las responsabilidades del Estado establece “Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. En su Art. 348- Ibídem.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros. (Constitución de la República de Ecuador, 2008).

La **Ley Orgánica de Educación**, en su Art. 68 concerniente al sistema nacional de educación, expresa: “El Sistema Nacional de Educación incluirá programas de enseñanza conforme a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas, financieras y pedagógicas. Los padres de familia, la comunidad, los maestros y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos”. Por ello se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe con el fin de canalizar la educación de los pueblos y nacionalidades indígenas respetando su identidad cultural, entorno, costumbres, tradiciones, vestimenta y sobre todo el leguaje ancestral materno (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015).

La **Ley Orgánica de Educación Intercultural**, manifiesta en su artículo 3 literal b) como fin el “fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades

metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad”. En el literal a del artículo 87 establece entre las atribuciones y deberes de la Subsecretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB): “Definir y formular la política pública de Educación Intercultural Bilingüe considerando las líneas estratégicas, prioridades y necesidades del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015).

El Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021- Toda una Vida, Art. 280 de la Constitución del Ecuador.- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2017).

El PND establece en el Eje 1 numeral 2 “*afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades*”. Lo que se pretende desde el gobierno es fortalecer la identidad nacional de los diversos pueblos y nacionalidades como parte de la planificación nacional para el desarrollo de los pueblos y nacionalidades (Senplades, 2017).

Además entre las Prioridades ciudadanas en el marco de la construcción del Estado plurinacional e intercultural el PND “La articulación territorial multinivel y el sistema de educación intercultural constituyen pilares fundamentales para construir una nación basada en la plurinacionalidad e interculturalidad, a través de la memoria colectiva, la historia y las dinámicas demográficas que han otorgado al país el carácter de megadiverso. En el marco de la pluriculturalidad e interculturalidad, existen motivaciones por salvaguardar los territorios ancestrales, mediante la conservación y revitalización del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural”. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2017).

La normativa legal que rige al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe nos ampara y en ella se menciona con claridad que la Educación Intercultural Bilingüe es una política fundamental para contribuir al rescate y continuidad de las identidades y culturas de nuestro país.

4.2. Marco Conceptual

Es necesario argumentar algunos conceptos que aportan al desarrollo de la presente investigación para un mejor conocimiento del tema.

4.2.1. Educación

Según (Platón, 2013), la educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige.

El ser educado implica el dominio de ciertas prácticas, el conocimiento y la comprensión de principios. Para que este ideal se concrete, es necesario aprender una gran cantidad de formas diferentes. En consecuencia, es lógico que comencemos a considerar la existencia de más de un proceso educacional.

Para la (Unesco, UNESCO DEFINE LA EDUCACION COMO UN "BIEN PUBLICO" Y SEÑALA OBLIGACIONES DEL ESTADO, 2008), la educación es un bien público y un derecho humano del que nadie puede estar excluido.

Es necesario mencionar que la educación es el abanico de conocimientos que nos libera y nos guía de la mejor manera para ser agentes constructores de una sociedad más digna y justa.

4.2.2. Educación Pública

Según lo manifiesta la (Constitución de la República de Ecuador, 2008), en su art. 28 “la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su

equivalente. Manifiesta que es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones”:...”, “El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada”:...”, “La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive”.

La Constitución es clara al manifestar que la educación es un derecho inalienable de todo ciudadano ecuatoriano sin importar su condición o cultura.

4.3. Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

4.3.1. Antecedentes

Ecuador es un país multilingüe y plurinacional, en el que cohabitan las nacionalidades: Awa, Epera, Chachi, Tsa’chi, Kichwa, A’i (Cofán), Pai (Secoya), Bai (Siona), Wao, Achuar, Shiwiar, Shuar, Sapara y Andwa. En razón de su existencia y el derecho consuetudinario, cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación. A mediados del siglo XX, se iniciaron varias experiencias educativas encaminadas a tener en cuenta a la población originaria, dando importancia a sus características socio-culturales y la capacidad de las lenguas ancestrales para expresar todo tipo de concepciones (Contento Guamán, 2013).

Estas experiencias educativas previas de la EIB², llevadas a cabo en el país, han mantenido una ubicación propia, alcanzando distintos grados de cobertura local, regional y nacional. Todas ellas forman parte del desarrollo histórico de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador.

Desde los inicios la EIB se estableció con las **Escuelas indígenas de Cayambe** en la década de los cuarenta una de cuyas educadoras fue Dolores Cacuango que, con el apoyo de algunas mujeres quiteñas y de dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas bilingües.

El 12 de enero de 1982, se promulgó el Acuerdo Ministerial 000529 mediante el cual se acordó: “Oficializar la educación bilingüe bicultural, estableciendo en las zonas de

² Educación Intercultural Bilingüe

predominante población indígena planteles primarios y medios donde se imparta instrucción en los idiomas quichua y castellano o su lengua nativa”. En 1983 se reformó el artículo 27 de la Constitución de la República que determina que “En los sistemas de educación que se desarrollan en las zonas de predominante población indígena, se utilice como lengua principal de educación el kichwa o la lengua de la cultura respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural”. Frente a esta realidad educativa, en Saraguro por estos mismos tiempos surge una experiencia importante que desemboca en la creación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, se crea en los centros educativos en la comunidad de Ilincho el Centro Educativo Inka Samana, y en Lagunas el Inti Raymi con modelo educativo basado en el sistema activo y más aportes pedagógicos, tomando en cuenta el contexto socio cultural de las comunidades indígenas (Contento Guamán, 2013).

Todo este proceso histórico de la educación costó una larga trayectoria de lucha tanto para el Pueblo Saraguro y por su puesto para todos los Pueblos y Nacionalidades en el Ecuador.

4.3.2. La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como tal

La educación indígena es *intercultural* porque promueve la afirmación y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico, así como la apropiación selectiva y crítica de elementos culturales de las otras sociedades por parte de los indígenas; también se facilita la apropiación de los elementos culturales indígenas por parte de otros sectores de la sociedad nacional en forma consciente y crítica. La educación es *bilingüe* porque propicia la enseñanza y uso de las lenguas indígenas como instrumento de enseñanza-aprendizaje y comunicación y el español como lengua de relación intercultural, de modo que se desarrollen léxica y estilísticamente hasta convertirse en idiomas poli funcionales. Es necesario recalcar que la lengua es una manifestación única del sentir de la persona, además es necesario entender que la lengua es el patrimonio de la humanidad, por tanto es pertinente

desarrollarla adecuadamente para que cada una de las lenguas indígenas del Ecuador sean un instrumento idóneo para la educación, tal como el español (Cornejo Arellano, 2008).

La *educación intercultural bilingüe*, en su sentido más amplio, tiene como misión, la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales.

La Educación Intercultural bilingüe (EIB), nace en todos los pueblos y Nacionalidades Indígenas de habla kichwa como una alternativa de solución frente a los múltiples problemas educativos tradicionales hispanos como son: el maltrato, la discriminación racial, el autoritarismo, etc. Surge especialmente por retomar, valorar y aplicar nuestra propia educación en todas las comunidades de habla kichwa; la misma que fue creada en noviembre de 1988 gracias a la lucha y gestiones de las diferentes organizaciones indígenas de base; con el objetivo de fortalecer nuestra identidad cultural. Así lo refiere (Contento Guamán, 2013).

4.3.3. Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB)

Dentro de la EIB del Ecuador se encuentra el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo (Constitución de la República de Ecuador, 2008).

Con el SEIB se busca que se respeten los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, y se pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente (Sumak Kawsay). (Ministerio de Educación del Ecuador , 2017).

Cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación en respeto al Derecho Colectivo reconocido por la Constitución de la República del Ecuador y a los instrumentos internacionales a los cuales el Ecuador se adscribe.

Se puede manifestar que el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se fundamenta en la interculturalidad y la recuperación y uso de las lenguas ancestrales.

4.4. Modelo educativo

Son las relaciones previstas dentro del proceso educativo, es referente teórico capaz de entender las potencialidades y limitaciones del sistema educativo; considera y ubica los recursos como las relaciones educador - estudiante, evaluación y demás componentes inherentes al proceso formativo. (Pesantes Martínez, 2015).



Figura 1: Modelo Educativo Ecuatoriano.
Fuente: (Pesantes Martínez, 2015).
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

4.5. Modelos educativos

Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios, en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión

de alguna parte de una programa de estudios, estos modelos tienen vigencia y varían según el periodo histórico en el que aparece. (Cando, 2017).

Tabla 1:
Modelos Educativos.

Modelos	Características	Desarrollo y Método del Modelo
Tradicional	El alumno es puramente receptor de la información.	Dirigido y escalonado. Clásico.
Romántico	El estudiante es el eje central de la enseñanza.	Libre, espontáneo y natural. No está determinado
Conductista	Aprendizaje de conocimientos y conductas.	Acumulación de aprendizajes específicos. Reforzamiento, control de aprendizaje, objetivos instruccionales.
Desarrollista	Se trabaja por medio de procesos.	Progresivo, secuencial, individual, trabaja por procesos. Ambientes de acuerdo al estudiante.
Socialista	Se enfoca en las capacidades e intereses del individuo.	Progresivo, a través de lo científico y técnico. Depende del desarrollo del individuo. Trabajo en grupo.
Constructivista	El alumno construye su propio conocimiento según el ambiente.	Constante y lúdico. Desarrollo del pensamiento y creatividad.

Fuente: (Cando, 2017).

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

4.6. Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB)

El MOSEIB es un modelo educativo práctico, parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. Se basa en el derecho inalienable a ser reconocidos como grupos con características propias conforme a sus cosmovisiones respectivas. Considera las formas peculiares de vida, promueve la valoración y recuperación crítica de la cultura de sus ancestros, contribuye al fortalecimiento social de las respectivas etnias y del país en general, a través de procesos de socialización, descentralización y autonomía; se prevé la participación activa en el hecho educativo de los padres de familia, líderes comunitarios, docentes, discentes y organismos nacionales e internacionales. (Ushigua Santi, 2014)

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), la palabra modelo proviene del italiano *modello*, que a su vez proviene del latín *modulus* que significa: molde, medida, cantidad de cualquier cosa.

La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, por medio de la Ley Reformatoria a la Ley de Educación y Cultura No. 150, emitido el 15 de abril de 1992; es declarada como organismo técnico, administrativo y financiero descentralizado y especialista en lenguas y culturas indígenas, además se encarga de diseñar y desarrollar programas de educación de calidad, con pertinencia cultural, lingüística y ambiental, para atender las necesidades educativas y llegar a la plenitud de vida de los pueblos y nacionalidades (Sumak Kawsay), en relación con las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir y las políticas educativas y de gestión del Ministerio de Educación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) ha sido el referente ideológico, cultural y filosófico que ha guiado el proceso educativo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador desde sus inicios. Su creación fue de vital importancia para cambiar la concepción establecida de que en el país era necesario un solo modelo educativo, homogéneo, que no tomaba en cuenta la diversidad cultural y lingüística. Sin embargo, este modelo ha permanecido estático mientras el devenir de la historia ha seguido su curso, modificando las relaciones entre los actores sociales de la realidad ecuatoriana. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Es así que el MOSEIB se enfoca en la lengua como una construcción social, que parte del aprendizaje desde la familia y se complementa en el Centro educativo comunitario a través de la lectura, escritura y los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje que se articulen dentro y fuera del Centro educativo.

4.6.1. Objetivos del MOSEIB³

Estos son los objetivos del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, mismos que se analizarán en el desarrollo del primer objetivo específico de este trabajo investigativo que se refiere a “Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el cantón Saraguro”.

Objetivo general

- Garantizar que la Educación Intercultural Bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación el idioma de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural.

Objetivos Específicos

- Atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los pueblos y nacionalidades;
- Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida;
- Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes en todos los niveles y modalidades educativos;
- Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo;
- Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento; el castellano, otras lenguas y lenguajes para la relación intercultural;
- Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, mediante la promoción de la afición, el interés y el gusto por la lectura y escritura;

³ SUBSEIB (Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe); Objetivos del MOSEIB, pág. 30.

- Producir materiales educativos en las lenguas de las nacionalidades. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015).

4.6.2. Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBS)

Uno de los significados de la palabra centro es que “se refiere al lugar donde las personas se reúnen o se congregan para un propósito particular. Un centro, en este sentido, es un espacio físico (un edificio) que permite el encuentro y ofrecer servicios o beneficios. Educación, por otro lado, con respecto a pertenencia o vinculante a la educación (socialización de los individuos). Una persona con acceso a la educación, recibe, asimila y aprende conocimientos, además, la sensibilización cultural y de comportamiento por las generaciones anteriores.

Trayendo a colación a (Saballs, 2005), los centros educativos constituyen una realidad social que se ha ido consolidando a lo largo de los tiempos como depositaria de la función social de transmisión, reconstrucción y desarrollo del conocimiento. A estas funciones básicas se han ido añadiendo otras funciones adyacentes como la socialización de los individuos, la transmisión cultural, la formación ideológica, la preparación para la vida adulta, las cuales, si bien son compartidas con otras instituciones sociales: la familia, las empresas, los partidos políticos, los sindicatos. La tradición hace que se haya otorgado y se siga otorgando a los centros educativos una mayor cuota de responsabilidad en estos cometidos.

Como lo menciona el Art. 91 de la Ley de Educación Intercultural, los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingüe, guardará relación con el modelo del Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe vigente, de acuerdo a las particularidades de las nacionalidades y pueblos que conforman dicho sistema.

Por otro lado los **Centros educativos Interculturales Bilingües**, son considerados así los espacios sociales o poblados de las comunidades indígenas en particular donde vienen funcionando los sistemas educativos interculturales bilingües, las mismas que se caracterizan por el manejo de dos lenguas en el proceso educativo. Una de ellas es considerada como lengua

materna de los estudiantes y la otra lengua puede ser una lengua extranjera considerada como la segunda lengua, dependiendo de la familiaridad que se tenga con ella o la proximidad geográfica de las zonas en las que los dos idiomas conviven.

Para los propósitos de esta investigación, se considerará a la lengua indígena como la lengua materna de los estudiantes y los docentes, y el español como una segunda lengua.

La interculturalidad en cambio es entendida como la relación armónica y en igualdad de condiciones de dos culturas diferentes. En este caso donde existe una gran mayoría de población mestiza y al tener que convivir con los pueblos y nacionalidades indígenas dentro de un mismo país, surge las propuestas de una convivencia intercultural y por lo tanto la misma educación es concebida como un sistema de educación intercultural y a la vez bilingüe, (Vigil, 2007).

Los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües, CECIBs son responsables del desarrollo de los saberes comunitarios, de la formación técnica, científica y de la promoción de las diversas formas de desarrollo productivo y cultural de la comunidad con la participación de los actores sociales de la educación intercultural bilingüe. Los Centros Educativos Comunitarios de todos los niveles y modalidades serán parte de los Circuitos Interculturales Bilingües.

La comunidad participará activamente en el proceso de Educación Intercultural Bilingüe mediante sus autoridades comunitarias y formará parte del Gobierno Educativo Comunitario por intermedio de sus representantes. (Ley de Educación Intercultural, 2015).

4.7. Cultura e Interculturalidad

Según el diccionario de la Lengua Española, cultura es el, “Conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad”. Desde el punto de vista de los antropólogos, la **cultura** es, en primer lugar, un todo integrado, una totalidad en la

que se encuentran orgánicamente articuladas diferentes dimensiones de la vida social que hacen posible la identificación, la comunicación y la interacción entre los individuos. Santillán Güemes en su obra "Culturas, creación del pueblo", define a la cultura como el cultivo de una forma integral de vida, es decir, aparece como el medio creado por la humanidad para entablar su dialogo con el universo.

Es así que se entiende a la cultura como un elemento que agrupa a los individuos bajo sus diversas manifestaciones expresadas y compartidas de generación en generación y que los mantiene unidos bajo un mismo vinculo social.

Interculturalidad supone una interacción, un intercambio, en su acepción más generalizada hace referencia a la interrelación entre culturas. La UNESCO señala que “la educación multicultural recurre al aprendizaje sobre otras culturas para lograr la aceptación o, por lo menos, la tolerancia para con esas culturas. La educación intercultural se propone ir más allá de la coexistencia pasiva, y lograr un modo de convivencia evolutivo y sostenible en sociedades multiculturales, propiciando la instauración del conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo entre los diferentes grupos culturales”, (Unesco, 2006).

Como lo manifiesta la Unesco la interculturalidad abarca un gran abanico de culturas, esta palabra nos ayuda a tener una idea de la riqueza cultural que posee nuestro país.

4.7.1. Cosmovisión andina

(Contento Guamán, 2013), hace manifiesto que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados perpetuamente, esa totalidad vista en la naturaleza, es para la Cultura Andina, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida, y también lo tienen todas las plantas, animales y montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina, ni pretende dominar, convive y existe en la naturaleza, como un momento de ella. De acuerdo a la revista (ICCI-ARY, 2011), señala que:

“Cada cultura tiene una concepción de su realidad y de acuerdo a ella vive, “viendo” y dejando “ver” determinados aspectos, según nuestra Cosmovisión Andina considera que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados estrechamente y perpetuamente, esa totalidad vista en la naturaleza, es para la Cultura Andina, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida, y también lo tienen todas las plantas, animales y montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina, ni pretende dominarla, más bien armoniza y se adapta para coexistir en la naturaleza, como parte de ella”.

4.8. El cantón Saraguro

El cantón Saraguro, está ubicado en el Norte de la provincia de Loja y al sur del Ecuador, cuya superficie es de 1080.70 Km² (108270.25 ha); es uno de los cantones más extenso de la provincia de Loja, se ubica a 64 Km de la cabecera provincial.

Está limitado al Norte con la Provincia del Azuay, al Sur con el cantón Loja, al Este la Provincia de Zamora Chinchipe, y al Oeste la Provincia de El Oro. Saraguro se cantoniza el 27 de marzo 1822, designando a la cabecera cantonal a la parroquia urbana del mismo nombre. En la actualidad se encuentra integrado por una parroquia urbana: Saraguro y diez parroquias rurales: San Pablo de Tenta, Paraíso de Celen, Selva Alegre, Lluzhapa, Manú, san Sebastián de Yúluc, Urdaneta, San Antonio de Cumbe, El Tablón y Sumaypamba. Cada parroquia se divide en el centro urbano y las comunidades o barrios. La cabecera cantonal (Saraguro), se levanta entre varias comunidades: Lagunas, Ilincho, Quisquinchir, Yucucapac, Tucalata, Matara, Gulacpamba y Gunudel.

Tabla 2:
Parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro.

Parroquias Urbanas	Parroquias Rurales
1. Saraguro	1. San Pablo de Tenta, 2. Paraíso de Celen, 3. Selva Alegre, 4. Lluzhapa, 5. Manú, 6. San Sebastián de Yúluc,

7. Urdaneta,
8. San Antonio de Cumbe,
9. El Tablón,
10. Sumaypamba

Fuente: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015)

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

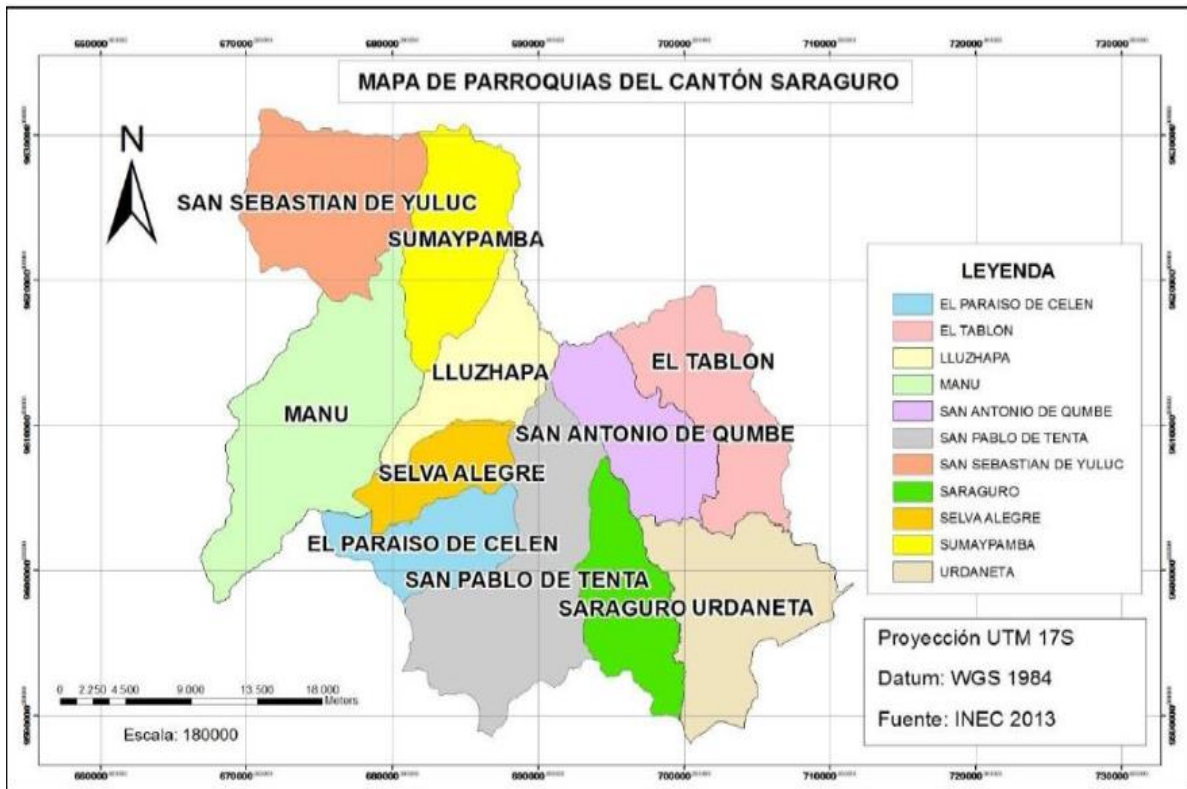


Figura 2: División política administrativa del cantón Saraguro.

Fuente: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015)

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

4.8.1. Pueblo kichwa Saraguro

Tomando a colación a (Contento Gualán , 2015) donde menciona que para referirnos a la cultura Saraguro, empiezo señalando que la mayor parte de esta población étnica se encuentra ubicada en la parroquia del cantón Saraguro, distribuida en varias comunidades como las siguientes: Lagunas, Ilinchu, Gunudel, Gulacpamba, Ñamarin, Tuncarta, Tambopamba, Oñakapak, San Isidro, Gurudel, Cañaro, Gera, Quisquinchir, Yukukapak, Verveas, Tucalata y Matara.

Cabe hablar sobre la etimología del origen del pueblo que se conoce actualmente como Saraguro aún no está totalmente determinado. Para algunos investigadores es el compuesto de sara que significa maíz y Kuri que significa oro para otros es el resultado de sara y guro que significa gusano, o de sara y quero que significa árbol de maíz. Los territorios actualmente habitados por los Saraguros fueron asentamientos geográficos de los Paltas, arrebatados por los Incas en su arrolladora conquista de los pueblos del Chinchaysuyo (Reino de Quito), sometieron a su obediencia a los Zarzas, Paltas y Cañaris. Algunos historiadores sostienen que la etnia Saraguro son mitimaes cuzqueños, traídos en tiempos del Incario para controlar la guerra de guerrillas que pudieron haber organizado, especialmente los Cañaris y Paltas. Por tanto se puede creer que pertenecieron a ejército real Inca (Orejones). (Ushigua Santi, 2014).

4.8.1.1. Población y Cultura

a) Regiones poblacionales: Los Saraguro, en los actuales momentos, están poblando diferentes regiones de la parte sur del Ecuador, en la región interandina o sierra y en la región oriental o amazónica. En la Sierra, la población se localiza en la parte norte de la provincia de Loja, hasta los límites con la provincia del Azuay, teniendo como centro la ciudad de Saraguro en el cantón del mismo nombre. En la Amazonía la población se localiza en Yantzaza, valle del Río Yacuambi y valle del Río Nangaritzza de la provincia de Zamora Chinchipe. Esta localización en la Amazonía, proveniente de Saraguro, se dio a finales del siglo XIX. En la actualidad también existen enclaves de carácter permanente o temporal por razones de estudio y/o trabajo de los saraguros en otras provincias del Ecuador. Son los casos de Cuenca (Azuay), Vilcabamba y Loja (Loja). Dadas las circunstancias actuales, existen colonias significativas de migrantes en España y Estados Unidos.

b) Estrategias de sobrevivencia

Ganadería: Para todas las comunidades de Saraguro (sierra y oriente) la ganadería es su principal medio de ingresos. Todas las familias poseen un pequeño ato de ganado para la

producción de carne, leche y queso, un pequeño rebaño de ovejas para producir carne y lana para los tejidos, y la crianza de animales menores destinados al consumo doméstico y comercialización.

Agricultura: En la Sierra, la principal producción es de gramíneas, cuyo mayor exponente es el maíz, todo ello destinado para consumo familiar junto con algunas leguminosas, tubérculos y hortalizas. En el Oriente se cultivan frutales, bananos y yuca, principalmente para el consumo doméstico.

Artesanía: La confección tradicional de la ropa se hace utilizando lana de oveja y con instrumentos rudimentarios y para consumo intrafamiliar; mientras que la confección utilizando fibras sintéticas es para la comercialización en la zona. Existen artesanos que trabajan la cerámica y objetos ornamentales.

Estudios: En la década del 70, algunos jóvenes se enfrentaron a la formación profesional en diferentes Centros Educativos y Universidades del país, como una estrategia para enfrentar y superar las condiciones de vejación que padecían en su relación intercultural y para enfrentar los retos del desarrollo. Actualmente existen profesionales en diferentes áreas, especialmente en educación, salud y producción que están dando asistencia y apoyando el desarrollo de las propias comunidades.

c) Manifestaciones socio culturales

Creencias: La gran mayoría del pueblo Saraguro cree y practica mitos y ritos de la cosmovisión andina, la misma que se manifiesta la relación entre el hombre y la naturaleza y en la vida de comunidad. En los distintos casos los elementos de la cosmovisión andina están combinados con las expresiones religiosas del catolicismo.

Valores: El principal valor del pueblo Saraguro se centra en la reciprocidad y solidaridad comunitaria. Otros valores son la búsqueda incansable de su propia identidad y el desarrollo

socio productivo y cultural de todas y cada una de las comunidades, así como su nivel de apertura hacia otros pueblos; La base de la organización es la comunidad.

Riesgos y carencias: El mayor riesgo es, a su vez, el modernismo del economicismo y consumismo que acechan la identidad cultural y, por ende, la sobrevivencia como pueblo Saraguro. Otras fuertes y graves carencias se relacionan con la falta de políticas de desarrollo, falta de fuentes y medios de trabajo y la consecuente emigración, falta de iniciativas y apoyos para la microempresa agrícola artesanal y otras, deficiencias en la conservación del medio ambiente, reforestación y conservación de bosques naturales, y falta de capacitación sistemática de carácter socio organizativo y laboral. La juventud es quien mayormente se ve afectada por estas carencias.

El Pueblo Saraguro, tradicionalmente, en razón de su fuerte identidad y sano orgullo étnico, ha vivido recogido en sí mismo al amparo de su ámbito natural, con muy pocas relaciones hacia es exterior, lo que ha determinado un aislamiento que no ha favorecido su desarrollo. Actualmente hay un afán de superación en este campo y hay pasos significativos de integración en el contexto nacional. (Fundación Kawsay, 2006).

4.8.1.2. La lengua y la cultura indígena en la vida social de Saraguro

El pueblo Saraguro se encuentra asentado en un vasto territorio que, en sentido horizontal, se extiende desde la provincia de Loja, hasta la provincia de Zamora Chinchipe en la región Amazónica. Existe además migración del pueblo Saraguro a las provincias de Azuay y Pichincha. Este pueblo es bilingüe, habla el Kichwa y el español. Se estima el pueblo Saraguro abarca una población aproximada de 37000 habitantes, organizados en alrededor de 183 comunidades. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015)

En lo referente a la “*lengua*” durante el régimen colonial, se impuso el “*idioma castellano*” como lengua oficial, aunque también se utiliza el Kichwa para la evangelización y catequización de la población indígena. Al inicio solamente estuvo dedicado para los hijos de los caciques.

En esa perspectiva, el runa shimi ahora más comúnmente conocido como el idioma Kichwa, antes de la llegada de los conquistadores a nuestra América fue uno de los idiomas dominantes al igual que el Aymara que eran las que tipificaban las etnias y las culturas respectivas. Ante lo cual según Esterman (1998) señala que, “el término Kichwa significa quebrada o valle plano de clima templado o moderado generalmente surcado por un río principal; se relaciona con la topografía eminentemente del espacio andino”.

Con estas características el pueblo Saraguro habitó en cierto lugar andino y sus pobladores mantuvieron sus costumbres y su lengua Kichwa como parte de la cultura de comunicación. De esta manera las comunidades indígenas transmitieron su cultura a través de la tradición oral, de acuerdo a como manifiesta (James, 1999) en el siguiente párrafo:

Los indígenas que viven en Saraguro son bilingües, pues hablan el quichua y el castellano, mientras otros son monolingües como es el caso de los habitantes de Tambopamba, Oñacpac y Gera solo hablan quichua. En cambio otros Saraguros que viven en el oriente son trilingües pues a más de hablar el quichua, el español también se comunica en idioma shuar.

El idioma materno del pueblo Saraguro el Kichwa; actualmente enfrenta una grave problemática socio-lingüística, ya que se evidencia la pérdida de funcionalidad de la lengua materna convertida en pasiva en la mayoría de las comunidades, en las que se ha extendido el predominio y uso generalizado del castellano como primera lengua.

Vestimenta: Sus atuendos son de permanente luto, recuerdan la fatídica llegada de los conquistadores que mancillaron sus tierras, sus costumbres y su honra, sellando con la muerte de Atahualpa, la muerte de una raza.

Son elaborados en rucas rudimentarias, utilizando como materia prima la lana de las ovejas de sus propios rebaños, sus finas y costosas piezas constan para el hombre de: poncho, cuzhma y zamarro de hilo negro, sombrero blanco, llevan además a la cintura costosos cinturones de cuero con llamativas piezas de plata.

Las mujeres lucen gargantillas de mullos y de piedras preciosas de vistosos colores, sobre sus delicados hombros cae un rebozo negro que se ajusta al pecho por medio de un topo de plata y cubre sus dorsos con blusas de llamativos colores confeccionados cuidadosamente en telas brillantes, después de un agitado trabajo en sus ruecas, sale lista la principal prenda de vestir de la mujer, prensados anacos con más de ochenta pliegues diminutos que dan elegancia y capricho a su gentil figura. De su rostro conformado en óvalo y adornando sus mejillas aretes de filigrana penden de sus orejas, mientras con su negra y frondosa cabellera hacen una trenza con cintas de mil colores, que dan mayor imponencia y personalidad a su belleza.

La mujer.- Viste una falda ancha que llega más debajo de la rodilla, esta prenda es de color negro y de lana, con pliegues verticales y en unos casos lleva una abertura al costado. La falda es asegurada a la cintura con una faja de vistosos colores, Complementa su atuendo una blusa, bordada en los puños y pechos, esta puede ser de blanca, verde, azul, rosa, lila u otro color vistoso. También, utiliza un paño que cubre su espalda desde los hombros, llamado reboso asegurado con un prendedor de plata llamado (tupo). Algunas indígenas utilizan collares de plata o de mullo de diversos colores; lucen anillos de plata, aluminio, oro.

El hombre.- Viste una especie de camisas sin mangas, ni cuello, constituida por el poncho doblado sobre los hombros y amarrado a la cintura por una prenda de lana de colores vistosos (faja), que le permite exhibir su contextura musculosa, fruto de la agricultura, ganadería u otra actividad que requiere fuerza. Una prenda corta que llega a la altura de las rodillas, está constituido por dos partes, una blanca que cubre la parte interior de las piernas, y una negra que complementa la manga y llegan hasta la cintura, por la parte externa, cubriendo los muslos y glúteos constituyen el pantalón que es asegurado a la cintura por un grueso cinturón de cuero, adornado con botones o remaches de palta u otro metal; esto de acuerdo a su situación económica.

Costumbres, símbolos y creencias.

Este pueblo con herencia colonial, en referencia a las creencias religiosas, celebra: carnavales, semana santa, finados, reyes, navidad, bautizos, matrimonios católicos y evangélicos. Celebraciones que hoy en día se entremezclan con celebraciones ancestrales de relación con la naturaleza, se vive el Inti-Raymi, la Jahuay (fiesta de la cosecha) (Fundación Kawsay, 2006).

Música y danzas: Al hablar del folklor musical, danzas y canciones indígenas, es necesario manifestar que su música y su danza, como el misterio de su permanente luto, permanecen todavía inexplorados. Existen grupos folklóricos conformados por auténticos indígenas, que están haciendo posible la trama maravillosa del artista indio, que reproduce en cada una de sus interpretaciones los espejismos de una gran civilización prehistórica.

Merece especial mención el Grupo Folclórico "Saraguro" que ha visitado varios países haciendo conocer sus danzas como: "*El Sarawi*", "El velorio del guagua", "La Danza de las Ofrendas", "El matrimonio", "Los Danzantes" "Las Mojigangas", "La Minga", etc.

Sus instrumentos típicos son la flauta de carrizo, el pingullo, el rondador, la quipa y el bombo, aunque interpretan con maestría inigualable el vial indígena y la concertina, así como la guitarra. (Fundación Kawsay, 2006).

Ilustración 1: *Representación de la vestimenta del pueblo Kichwa Saraguro.*



Fuente: *(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015)*
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

4.8.2. Educación en el cantón Saraguro

Los servicios educativos a nivel cantonal están estructurados y ofertados en tres niveles básicos que son: Educación Inicial, Educación General Básica y el Bachillerato, ofertados en su totalidad por el Estado, la cual depende de la nueva estructura establecida por el Ministerio de Educación a través de los distritos ubicados a nivel de la provincia de Loja. En Saraguro se encuentra la Dirección Distrital de Saraguro.

Tabla 3:
Número de estudiantes por parroquia.

Nro.	Nombre del CECIB	Circuito	Total estudiantes	Parroquia
1	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Ángel María Ávila	11d08c02	79	Urdaneta
2	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Francisco Terán	11d08c01	47	
3	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Inka Samana (Básica- Bachillerato)	11d08c02	125	Saraguro
4	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inka Wasi	11d08c02	44	
5	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sumak Llakta	11d08c02	7	
6	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Hatari Yuyay	11d08c02	44	
7	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tupak Yupanki (Básica- Bachillerato)	11d08c02	227	
8	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Wayna Kapak	11d08c02	38	
9	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe San Francisco	11d08c02	92	
10	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Yaguarzongo	11d08c02	26	
11	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inti Raymi	11d08c02	116	
12	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Lago de San Pablo	11d08c02	67	
13	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kuri Sara Llakta	11d08c02	13	
14	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Intipak Churi	11d08c03	14	Selva Alegre
15	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe José María Andrade	11d08c03	12	El paraíso de Celen
16	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kawsay Ñan	11d08c03	111	
17	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mons. Bolívar Jaramillo	11d08c03	65	
18	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Alberto Guerrero Martínez	11d08c03	29	San Pablo de Tenta
19	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Jaime Bejarano	11d08c03	13	
20	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sisa Llakta	11d08c03	28	
21	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Gustavo Adolfo Otero	11d08c03	49	
22	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC(Básica-Bachillerato)	11d08c03	351	
23	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Primicias de la Cultura de Quito	11d08c03	60	
24	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan	11d08c03	4	
Total			1661	

Fuente: Ministerio de Educación 2017-Distrito 11D08- Saraguro.

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

5. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la presente tesis se utilizó los siguientes materiales y métodos:

5.1. Materiales

Los materiales que se utilizaron para el desarrollo de la presente investigación fueron:

Útiles de Oficina: Papel bond, esferos, lápiz, cuaderno, pendrive, resaltadores y carpetas

Equipos de Computación: computadora e impresora.

Bibliográficos: Tesis e internet, textos físicos y digitales, revistas científicas, leyes, reglamentos, normativas.

5.2. Métodos

El presente trabajo presenta un enfoque de carácter *cuantitativo* cuyo objetivo principal fue: Determinar el nivel de aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro, dentro de la Política Pública de Educación Intercultural Bilingüe para fortalecer y preservar la cultura y las tradiciones autóctonas como parte de la riqueza cultural de Saraguro.

Método científico: Porque cumple un proceso lógico desde la formulación del problema, el planteamiento de objetivos, el análisis de resultados y sus debidas conclusiones y recomendaciones. El mismo permitió analizar los diferentes fenómenos que se encontraron durante el levantamiento de la información, además de lograr palpar la realidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el Cantón Saraguro y como éste influye en la continuidad de la cultura y la lengua Indígena.

Método Deductivo: El mismo que permitió pasar de afirmaciones de carácter general sobre educación intercultural bilingüe a hechos particulares de la localidad en este caso de la educación intercultural bilingüe en el cantón Saraguro. Es objeto principal llegar a conclusiones directas, cuando se pretende llegar a lo particular sin intermediarios, en conclusión es un proceso en dónde existen reglas, métodos y que gracias a ello se puede obtener conclusiones

finales partiendo de ciertos antecedentes (Ramón Ruiz, 2007, pág. 20). Este método sirvió para establecer una comparación de la información obtenida con las encuestas a los padres de familia, estudiantes de Bachillerato así como las entrevistas y encuestas a los Líderes o Directores de los Centros y docentes con respecto a las principales características y objetivos del (MOSEIB) cuya indagación sirvió para la elaboración de la discusión y las conclusiones en lo referente al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el cantón Saraguro y cómo esta política influye en conservar y mantener la cultura y la lengua del pueblo de Saraguro.

Método Analítico: Para realizar diagnóstico sobre los resultados más significativos del “Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del Cantón Saraguro. Período 2017” en los veinticinco Centros de Educación Intercultural Bilingüe tanto de Educación Básica como de Bachillerato determinando cómo el sistema aporta a conservar la cultura y la lengua del cantón como riqueza cultural del país.

5.3. Técnicas

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados se aplicó técnicas como la observación, la encuesta y la entrevista.

5.3.1. Observación Directa

Se observó minuciosamente al objeto de estudio a través de los sentidos para captar de manera directa aquellos aspectos relevantes presentes en el estado actual de los Centros de Educación Intercultural Bilingüe de Saraguro y visualizar a la población objeto del presente estudio, información que sirvió para confirmar que la gran mayoría de alumnos son de la cultura indígena ya que por tradición los niños indígenas estudian en estos Centros de Educación Intercultural Bilingüe como parte de la cultura, en donde se pudo observar su

lenguaje, su vestimenta, y otros aspectos a considerar como la infraestructura de los Centros Educativos.

5.3.2. Entrevistas

Esta técnica se aplicó a personas claves involucrados en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro, con la finalidad de recabar información relacionada a la Aplicación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el Cantón Saraguro, así como el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados, lo que permitió elaborar un diagnóstico de la aplicación del MOSEIB en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro, así luego de obtener la información necesaria poder dar cumplimiento al tercer objetivo específico “Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro”.

Se aplicó entrevistas a las siguientes autoridades: Responsable encargado del Departamento de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro; Director del Distrito de Educación Intercultural del cantón Saraguro, presidente del comité de padres de familia de la UECIB⁴ ABC, y Director del CECIB Intipak Churi de la parroquia rural Selva Alegre.

5.3.3. Encuesta

Se aplicó a 162 estudiantes de Bachillerato ubicados en tres Centros de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro, la misma que estuvo estructurada con una serie de preguntas relacionadas a la aplicación del MOSEIB y el cumplimiento de sus objetivos a fin de poder determinar de qué manera el Modelo ha contribuido con su formación integral. De igual manera se aplicó a 278 representantes de los estudiantes de Educación Básica de los Centros Educativos de las diferentes parroquias del cantón Saraguro. Esta permitió obtener

⁴ Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC de la parroquia Tenta.

información sobre la aplicación del MOSEIB y de qué manera ha contribuido a la formación integral de sus hijos.

5.3.3.1. Población y Muestra

Estudiantes:

La población objetivo la conforman los 1.661 estudiantes de los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación Básica y de Bachillerato, según datos presentados por el Ministerio de Educación, 2017, distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 4:
Estudiantes de Básica y Bachillerato 2017 por Centros y Parroquias.

Nro.	Nombre del CECIB	Circuito	Total estudiantes	Parroquia
1	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Ángel María Ávila	11d08c02	79	Urdaneta
2	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Francisco Terán	11d08c01	47	
3	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Inka Samana (Básica- Bachillerato)	11d08c02	125	
4	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inka Wasi	11d08c02	44	
5	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sumak Llakta	11d08c02	7	
6	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Hatari Yuyay	11d08c02	44	
7	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tupak Yupanki (Básica- Bachillerato)	11d08c02	227	
8	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Wayna Kapak	11d08c02	38	Saraguro
9	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe San Francisco	11d08c02	92	
10	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Yaguarzongo	11d08c02	26	
11	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inti Raymi	11d08c02	116	
12	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Lago de San Pablo	11d08c02	67	
13	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kuri Sara Llakta	11d08c02	13	
14	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Intipak Churi	11d08c03	14	
15	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe José María Andrade	11d08c03	12	Selva Alegre
16	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kawsay Ñan	11d08c03	111	
17	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mons. Bolívar Jaramillo	11d08c03	65	El paraíso de Celen
18	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Alberto Guerrero Martínez	11d08c03	29	

19	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Jaime Bejarano	11d08c03	13	San Pablo de Tenta
20	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sisa Llakta	11d08c03	28	
21	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Gustavo Adolfo Otero	11d08c03	49	
22	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC(Básica-Bachillerato)	11d08c03	351	
23	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Primicias de la Cultura de Quito	11d08c03	60	
24	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan	11d08c03	4	
Total			1661	

Fuente: Ministerio de Educación-Distrito 11D08-Saraguro 2017

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Para la aplicación de las encuestas a los estudiantes se procedió a extraer el número de estudiantes de Bachillerato, cuyo número de estudiantes reposa en cada uno de los CECIBs de Bachillerato, se encuestó al total de alumnos de Bachillerato ya que su número es 162 matriculados que asisten normalmente a clases, por lo que no hubo la necesidad de sacar una muestra ya que los alumnos de EGB serán representados por sus representantes para aplicar las encuestas.

Tabla 5:

Número de estudiantes de Bachillerato de los CECIBs

Nro.	Distrito	AMIE	Nombre de la IE	Circuito	Total estudiantes	Parroquia
1	11D08	11B00063	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Inka Samana	11D08C02	33	Saraguro
2	11D08	11B00032	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tupak Yupanki	11D08C02	34	Saraguro
3	11D08	11B00041	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC	11D08C03	95	San Pablo de Tenta
Total					162	

Fuente: Ministerio de Educación-Distrito 11D08-Saraguro 2017

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

Se consideró a los 162 estudiantes de bachillerato para la aplicación de la encuesta distribuida como se muestra la tabla Nro. 4, con la finalidad de obtener información relacionada a la aplicación del MOSEIB y el cumplimiento de sus objetivos.

Representantes de estudiantes de los CECIBs:

En esta población se hizo necesario obtener una muestra ya que el total alcanza un número de 1013 representantes, según los registros que reposan en los 24 Centros de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro.

Tabla 6:
Numero de representantes por CECIB del cantón Saraguro

Nro.	Nombre de la IE	Total de representantes	Parroquia	
1	CECIB Ángel María Ávila	48	Urdaneta	
2	CECIB Francisco Terán	34	Urdaneta	
3	CECIB Inka Wasi	32	Saraguro	
4	CECIB Sumak Llakta	3		
5	CECIB Hatari Yuyay	32		
6	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tupak Yupanki	105		
7	CECIB Wayna Kapak	25		
8	CECIB San Francisco	72		
9	CECIB Yaguarzongo	17		
10	CECIB Inti Raymi	100		
11	CECIB Lago de San Pablo	43		
12	CECIB Kuri Sara Llakta	9		
13	UECIB Inka Samana (bachillerato)	90		
14	CECIB Intipak Churi	5		Selva Alegre
15	CECIB José María Andrade	8		El Paraíso de Celen
16	CECIB Kawsay Ñan	57		
17	CECIB Mons. Bolívar Jaramillo	48	San Pablo de Tenta	
18	CECIB Alberto Guerrero Martínez	15		
19	CECIB Jaime Bejarano	9		
20	CECIB Sisa Llakta	18		
21	CECIB Gustavo Adolfo Otero	34		
22	CECIB Primicias de la Cultura de Quito	46		
23	CECIB Mushuk Ñan	3		
24	UECIB ABC (bachillerato)	160		
Total		1013		

Fuente: Distrito 11D08 Saraguro, 2017

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Cálculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra.

N= población o universo.

Z=nivel de confianza.

p= probabilidad a favor.

q= probabilidad en contra.

e= error muestral.

Aplicación:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(1,013)}{(0,05)^2(1,012) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{972,8852}{3,4904}$$

n = 278. Representantes de los estudiantes de educación Básica de los CECIBs

A ésta muestra poblacional se aplicó la encuesta, la misma que tuvo como finalidad obtener información relacionada a la aplicación del MOSEIB y como éste contribuye a fortalecer la identidad cultural en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe a los que asisten sus hijos.

Escala de Likert

Como escala de medición entre varias se trabajó con la Escala de Likert, ya que permitió realizar una evaluación graduada de la conducta o rasgo observado en las encuestas realizadas y medir así el cumplimiento de los objetivos de aplicación del MOSEIB.

Se describe el grado de intensidad o frecuencia de una conducta o característica, la gradación suele estar dada por al menos tres niveles, pudiendo llegar a cinco como máximo.

Para efectos de la presente investigación se utilizó los siguientes parámetros:

Tabla 7:
Parámetros Escala Likert

Ítem	Puntuación
Totalmente de acuerdo	4
De acuerdo	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

Fuente: (Robles Garrote & Rojas, 2014).

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Para medir el grado del cumplimiento de los Objetivos del MOSEIB en el presente trabajo de investigación, se sustentó en los determinados por la revista Nebrija titulada “La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada” de la Universidad Nebrija de Roma (*véase tabla 8*).

Tabla 8:

Formato de calificación del nivel de cumplimiento de los objetivos

(4) Alto	(3) Medio	(2) Bajo	(1) Muy bajo
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Fuente: (Robles Garrote & Rojas, 2014)

Elaborado: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

6. RESULTADOS

Con el propósito de conocer la aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural MOSEIB en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe CECIB del cantón Saraguro se desarrolló la investigación de campo, de acuerdo a los objetivos planteados cuyos resultados se presentan a continuación:

6.1. Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico se realizó las encuestas dirigidas tanto a estudiantes de Bachillerato como a los representantes de Educación General Básica con la finalidad de conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos del MOSEIB, contrastándose las opiniones de ambos grupos encuestados en cuanto al cumplimiento de cada uno de los 7 objetivos tomados para la presente investigación planteados en el MOSEIB y su cumplimiento en base a la realidad del pueblo Saraguro.

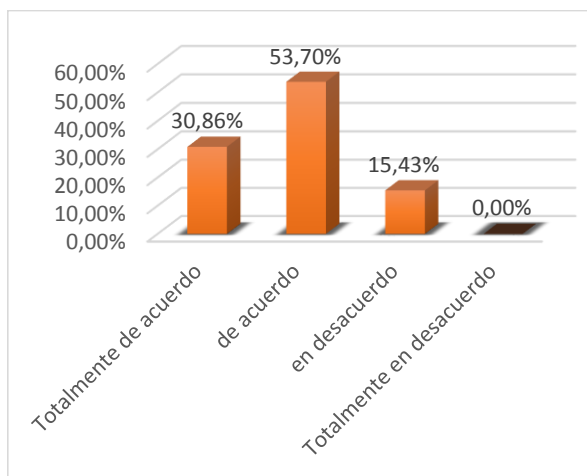


Figura 3: La EIB y su contribución a fortalecer las necesidades psicológicas, pedagógicas y socioculturales de los estudiantes

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

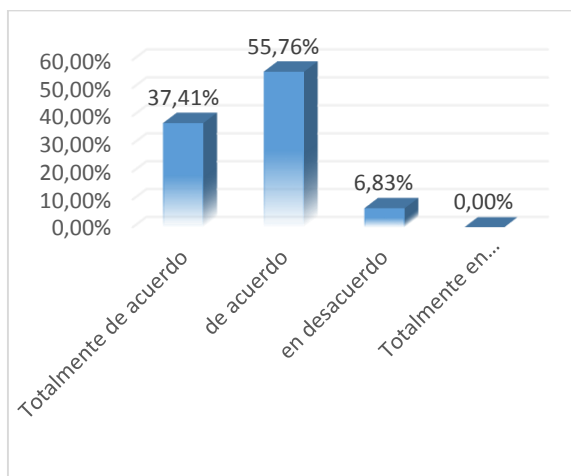


Figura 4: La EIB y su contribución a fortalecer las necesidades psicológicas, pedagógicas y socioculturales de los estudiantes

Fuente: Encuestas representantes de estudiantes

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Respecto a la EIB y su contribución al fortalecimiento de las necesidades psicológicas, pedagógicas y socioculturales de los estudiantes, el 53.70% de estudiantes y el 55.76% de representantes manifiesta estar de acuerdo, en tanto que el 15.43% de estudiantes al igual que el 6,83 % de representantes considera estar en desacuerdo.

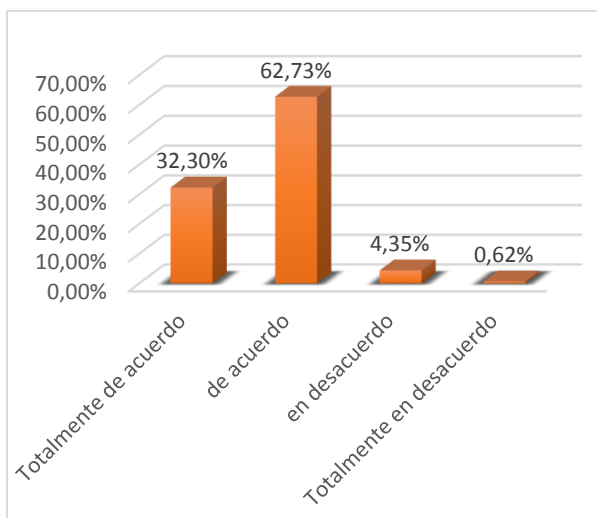


Figura 5: Prácticas y conocimientos en los estudiantes de la EIB. EB

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

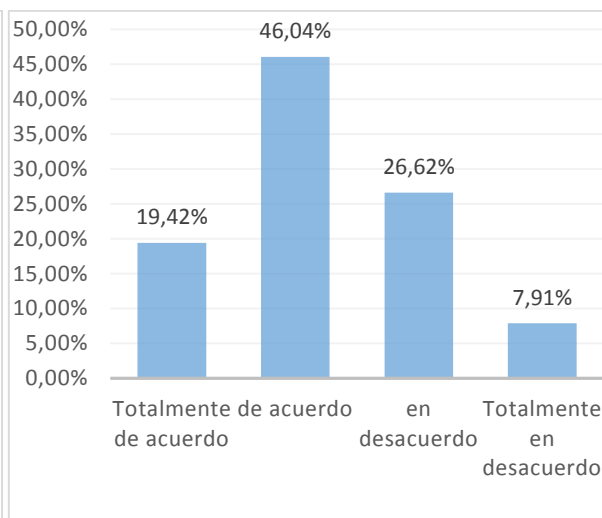


Figura 6: Prácticas y conocimientos en los estudiantes de la EIB. RE

Fuente: Encuestas a representantes de los estudiantes.

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Del 100% de estudiantes de Bachillerato y representantes encuestados, el 62.73% de estudiantes junto con el 46.04% de representantes argumentan estar de acuerdo en que la EIB prepara a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida, mientras que el 4.35% de estudiantes manifestó estar en desacuerdo junto con el 26,62% de representantes respectivamente.

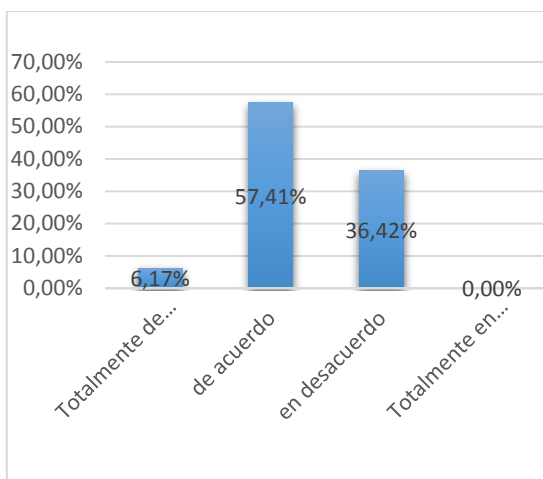


Figura 7: La autoeducación y el desarrollo de actitudes de investigación. RB.

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

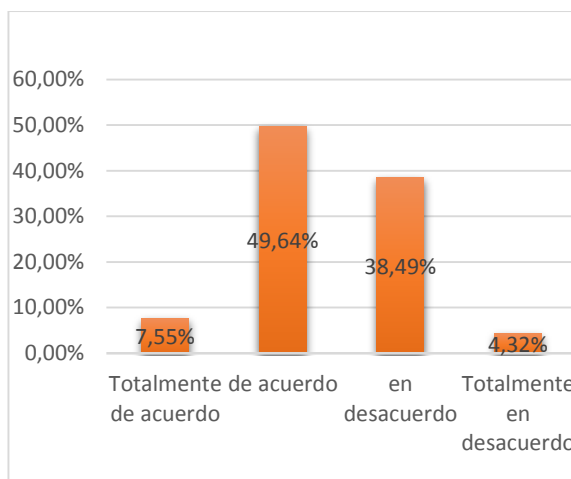


Figura 8: La autoeducación y el desarrollo de actitudes de investigación. RE

Fuente: Encuestas a representantes de estudiantes

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

Tal como lo muestra la gráfica en la aplicación del MOSEIB para el desarrollo de actitudes de investigación y la promoción de la autoeducación en los estudiantes, se puede observar que los estudiantes de Bachillerato en un 57.41% manifestaron estar de acuerdo junto con el 49,64% de representantes; además el 36.42% de estudiantes y el 38,49% de representantes manifestaron estar en desacuerdo en que el MOSEIB desarrolla actitudes de investigación y se promueva la autoeducación en los estudiantes.

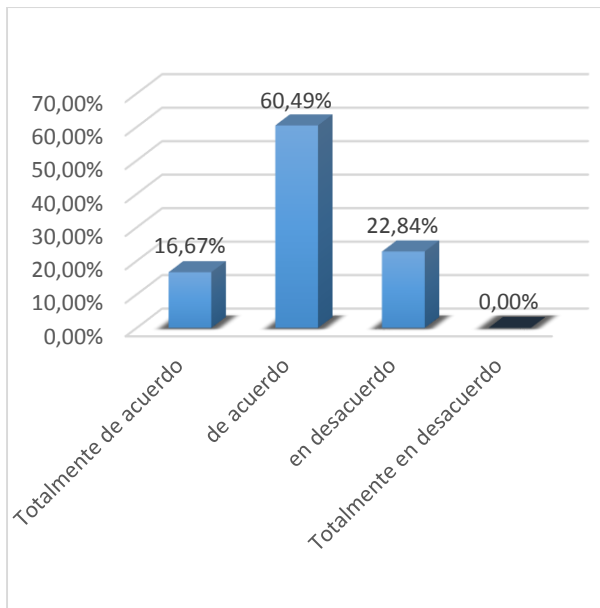


Figura 9: Los conocimientos y características de cada cultura incorporados en la EIB, RE.

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

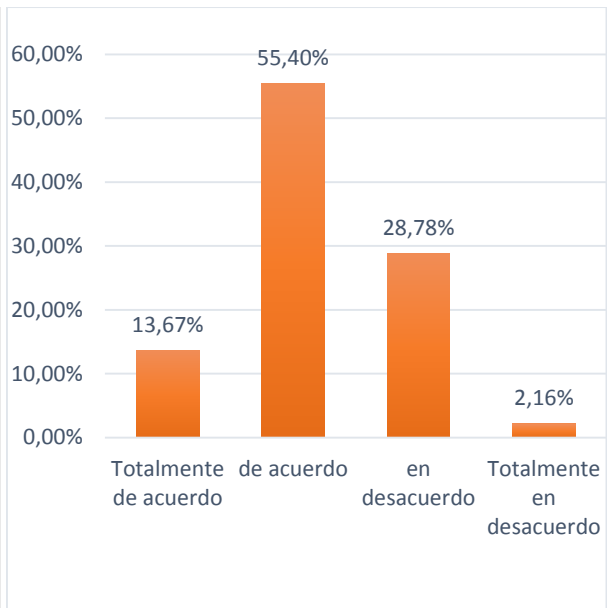


Figura 10: Los conocimientos y características de cada cultura incorporados en la EIB, RB.

Fuente: Encuestas a representantes de los estudiantes

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Al respecto de si la EIB contribuye a incorporar en la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo, el 60.49% de estudiantes y el 55,40 % de representantes manifestaron estar de acuerdo; y sólo el 22,84% de alumnos manifestó estar en desacuerdo, junto con el 28,78% de representantes.

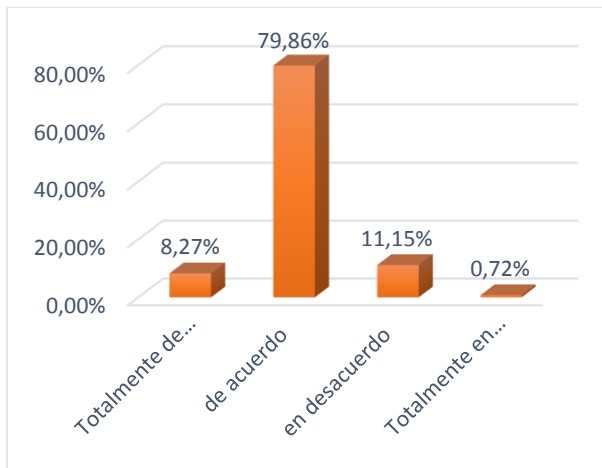


Figura 11: Lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación en todas las áreas del conocimiento, RE.

Fuente: Encuestas a representantes de estudiantes

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

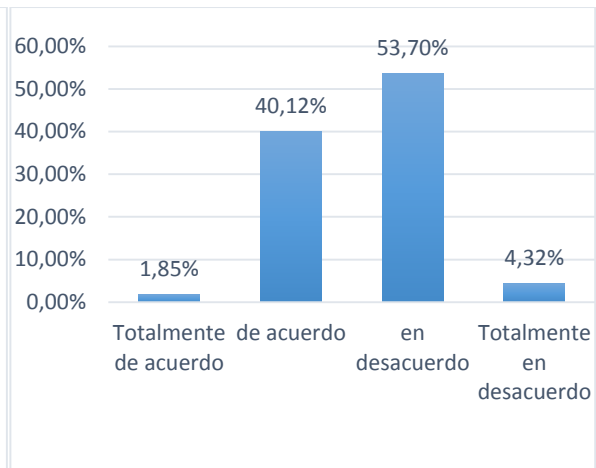


Figura 12: Lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación en todas las áreas del conocimiento, RB.

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante encuestas, el 40,12% de estudiantes manifestaron estar de acuerdo en que la EIB contribuye en la utilización de las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito, al igual que el 79,86% de representantes; además el 53,70% de los estudiantes mencionó estar en desacuerdo, así mismo el 11,15% de los representantes.

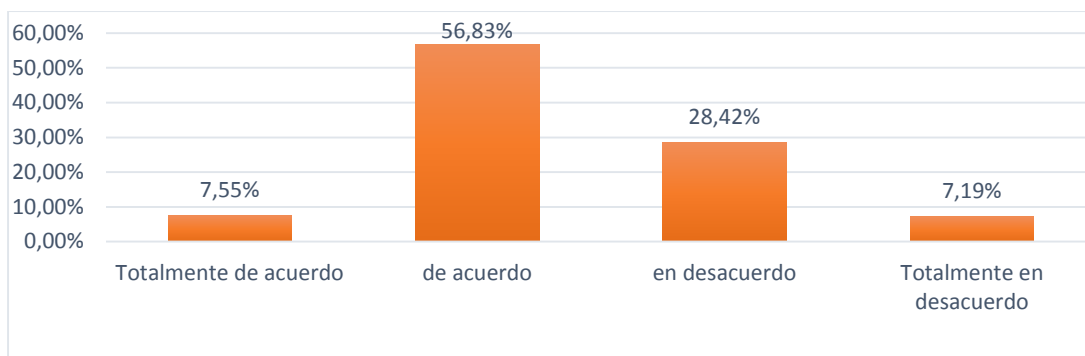


Figura 13: Desarrollo del léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, RE.

Fuente: Encuestas a representantes de estudiantes

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

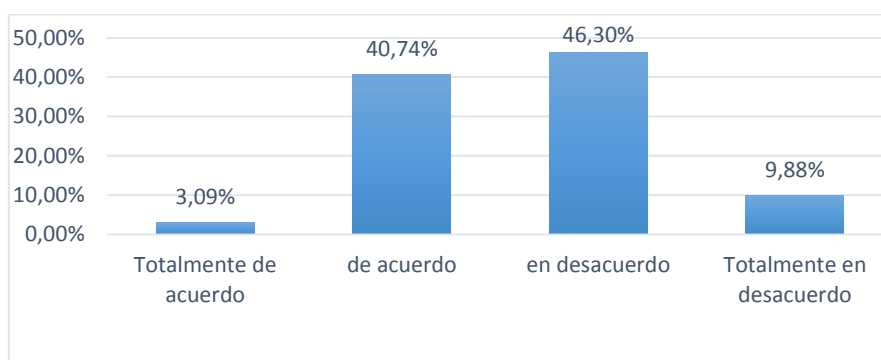


Figura 14: Desarrollo del léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, RB.

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

Respecto al desarrollo del léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, el 56,83% de los representantes manifestaron estar de acuerdo, al igual que el 40,74% de estudiantes; en tanto que el 46,30% de estudiantes manifestaron un desacuerdo junto con el 20,42% de representantes.

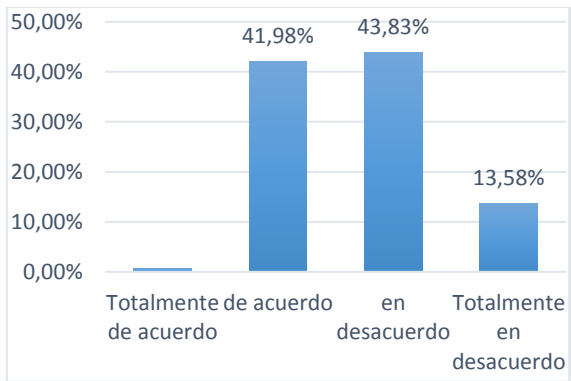


Figura 15: Producir materiales educativos en la lengua Kichwa. RB.

Fuente: Encuestas estudiantes Bachillerato

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

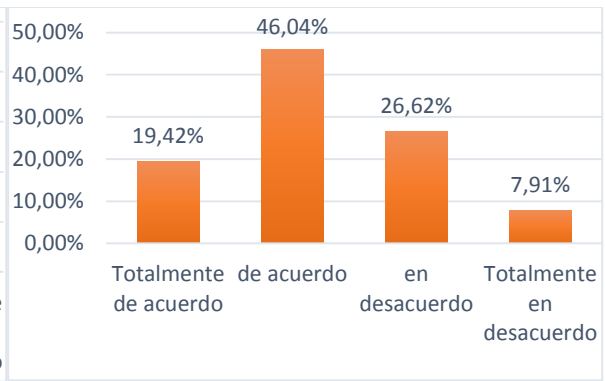


Figura 16: Producir materiales educativos en la lengua Kichwa. RE.

Fuente: Encuestas a representantes de Estudiantes

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

A partir de los resultados de las encuestas realizadas respecto a la dotación de materiales educativos en la lengua Kichwa, el 46,04% de los representantes encuestados y el 41,98% de estudiantes dijeron estar de acuerdo; mientras que el 43,83% de estudiantes junto con el 26,62% de la muestra de representantes manifestaron estar en desacuerdo.

Es así que de acuerdo a los principales resultados obtenidos del total de la población encuestada, en cuanto al nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos del MOSEIB en los CECIBs del cantón Saraguro, se lo resume en la siguiente tabla; (*ver tabla 9*).

Tabla 9:*Promedio unificado del total de cumplimiento de los objetivos del MOSEIB⁵.*

Nro.	La Educación Intercultural Bilingüe contribuye a:	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los estudiantes	34,14%	54,73%	11,13%	0%
2	Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida	25,86%	54,39%	15,49%	4,12%
3	Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes	6,86%	53,53%	37,46%	0%
4	Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo	15,17%	57,97%	51,62%	2,16%
5	Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento	5,06%	60%	32,43%	2,52%
6	Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales	5,78%	48,79%	37,36%	8,54%
7	Producir materiales educativos en la lengua Kichwa	10,02%	44,01%	35,23%	7,91%

Fuente: Resultados mediante escala de Likert- Promedio total (datos unificados) de los resultados encuestas realizadas a alumnos y representantes de los CECIBs

Elaborado: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Mediante la recopilación de datos y en base al proceso de la escala de Likert se determinó el grado de cumplimiento de cada Objetivo del MOSEIB en los CECIBs del cantón Saraguro (véase tabla 10).

⁵ Promedio de resultados encuestas representantes de los estudiantes de EGB, y de las encuestas realizadas a los estudiantes de Bachillerato mediante escala de Likert; manifiesta el grado de cumplimiento de los Objetivos del MOSEIB en el cantón Saraguro.

Tabla 10:

Recopilación de datos encuestas estudiantes de bachillerato y representantes de estudiantes (cumplimiento de los objetivos del MOSEIB).

Nro.	Objetivos	Valoración o nivel de cumplimiento ⁶				Rango de cumplimiento
		4	3	2	1	
La Educación Intercultural Bilingüe contribuye a:						
1	Atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los estudiantes	34,14%	54,73%	11,13%	0%	(medio) 3
2	Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida	25,86%	54,39%	15,49%	4,12%	(medio) 3
3	Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes	6,86%	53,53%	37,46%	0%	(medio) 3
4	Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo	15,17%	57,97%	51,62%	2,16%	(medio) 3
5	Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento	5,06%	60%	32,43%	2,52%	(medio) 3
6	Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales	5,78%	48,79%	37,36%	8,54%	(medio) 3
7	Producir materiales educativos en la lengua Kichwa	10,02%	44,01%	35,23%	7,91%	(medio) 3

Fuente: Promedio total de los resultados encuestas realizadas a alumnos y representantes de los CECIBs.

Elaborado: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Se pudo evidenciar el grado de aplicación de los objetivos del MOSEIB en los CECIBs del cantón Saraguro (véase figura nro. 17).

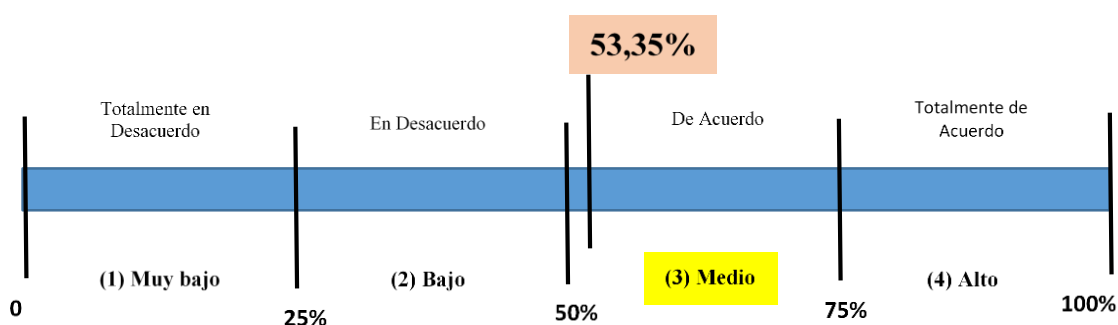


Figura 17: Promedio total de los 7 objetivos del MOSEIB

Fuente: Tabla nro. 9; encuestas realizadas a alumnos y representantes de los CECIBs.

Elaborado: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

⁶ Rangos: 1(muy bajo); 2(bajo); 3(medio); 4(alto) (Robles Garrote & Rojas, 2014).

6.2. Diagnosticar la aplicación del (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro.

Para dar cumplimiento a este objetivo se aplicó encuestas dirigidas a los Directores de los 24 Centros de Educación Intercultural Bilingüe de Educación General Básica y Bachillerato, la misma que estuvo estructurada con una serie de preguntas relacionadas a la aplicación del MOSEIB en las parroquias rurales y urbanas del cantón Saraguro para hacer un diagnóstico sobre la aplicabilidad del Modelo Educativo cuyo fin es mantener y cuidar la lengua y la cultura de los pueblos y nacionalidades del cantón Saraguro. Además se realizó entrevistas a cuatro autoridades relevantes dentro del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro con el fin de dar mayor credibilidad de los resultados:

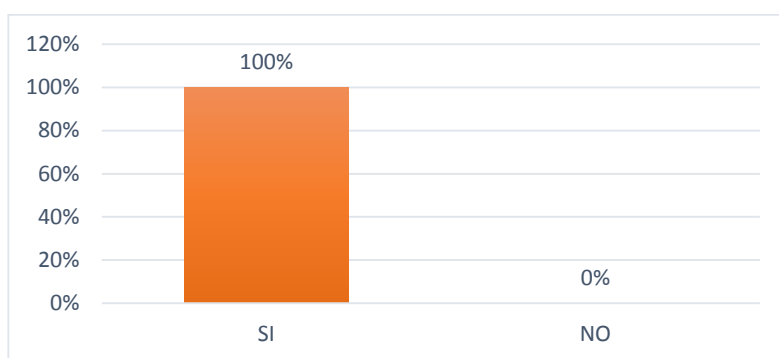


Figura 18: la Contribución de la Política de EIB.

Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs de Saraguro.

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

En cuanto a la contribución de la Política de EIB al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Saraguro, el 100% de los directores encuestados dice que sí ha contribuido, caso contrario si no fuera por la intervención de la EIB en el cantón Saraguro habría menos uso de la lengua y la cultura; además contribuye a fortalecer la identidad, formas de vivencia, costumbres, tradiciones, los raymis son parte del fortalecimiento de la EIB, para que los jóvenes se nutran con el ejemplo de los mayores, por eso se ve muy positiva la contribución de la EIB a fortalecer la identidad Cultural de Saraguro; está plasmado en la Constitución, pero la política

bajo las normas legales están solo en el escritorio, en papel, para la aplicabilidad faltan otros elementos, la identidad cultural es muy amplia no es solo hablar el idioma, es fortalecer el idioma, vivir la interculturalidad, practicar los raymis⁷, fortalecer la alimentación basada en la propia cultura, la salud indígena, los pueblos indígenas y su organización comunitario, inmerso en la comunidad y todos fortalecer la educación intercultural y fortalecer la identidad cultural, además hace falta énfasis en la identidad cultural, en tanto que no hay un fortalecimiento en la vestimenta, en el idioma, y en las costumbres.

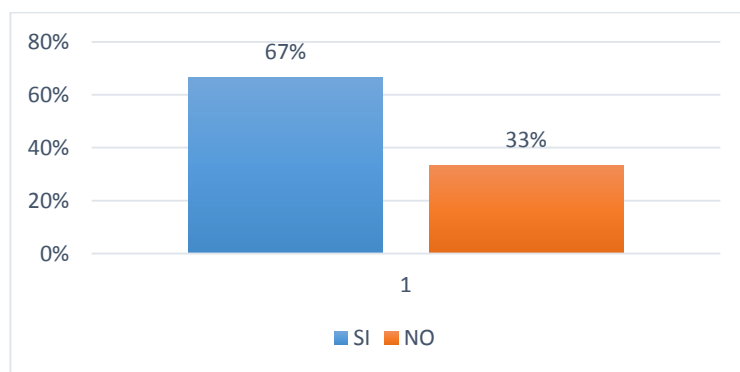


Figura 19: Evaluaciones.

Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs de Saraguro.

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Respecto a la aplicación de evaluaciones para monitorear el cumplimiento de los objetivos del MOSEIB a nivel del Cantón Saraguro, el 67% de directores encuestados manifiesta que sí se ha realizado, en tanto que el 33% de encuestados dice que no, ya que se ha dado simplemente la observación y no la solución a los problemas de la EIB en algunos CECIBs, el problema es muy grave, problemas técnicos, académicos sociales, en los Centros y en las comunidades, pero hasta ahora no se ha planteado ideas para apalejar los problemas, El MOSEIB es de muchos años atrás si ha habido evaluaciones pero no consecutivas y esto ha fallado en gran parte.

⁷ Nombre que los incas daban a sus principales fiestas religiosas, se mantienen hasta la actualidad en las culturas indígenas.

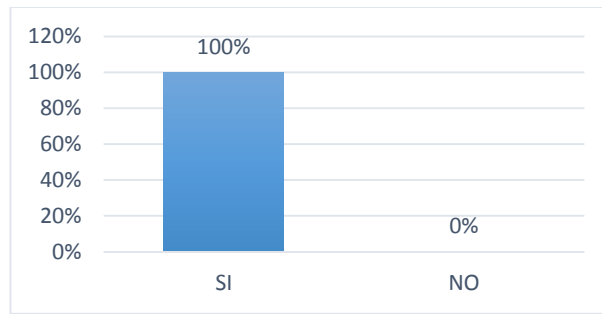


Figura 20: sobre la corresponsabilidad
Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs de Saraguro
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

El 100% de encuestados manifestaron que sí debe haber un trabajo en conjunto para evitar la pérdida de identidad cultural; pues indicaron que hace unos 5 años atrás en el gobierno anterior había ciertas discrepancias, ya que las leyes están hechas pero no se ha dado la organización comunitaria, la cultura está inmersa en las familias pero no se ha avanzado a repotenciar, además del poco interés de los padres de familia o representantes, un quemeimportismo sin que se refleje esa corresponsabilidad tal como lo manifiestan las leyes de EIB.

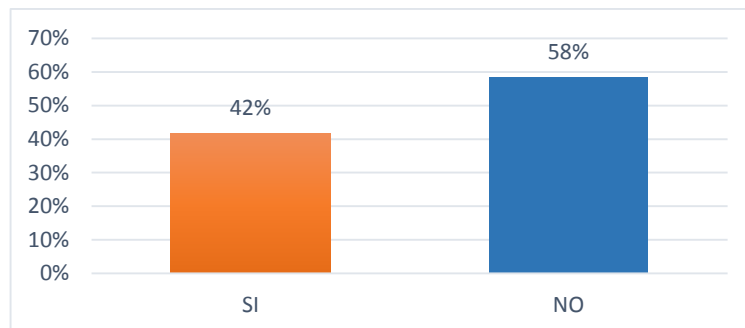


Figura 21: mismas oportunidades
Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs de Saraguro.
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Del total de directores encuestados respecto a la igualdad de oportunidades tanto para los CECIBs de las parroquias urbanas como de las parroquias rurales, el 42% de directores encuestados manifestaron que se presentan las mismas oportunidades, mientras que el 68% dijeron que no, pues según sus criterios no hay igualdad de oportunidades, sobre todo en las parroquias rurales, se menciona por ejemplo, que en las comunidades hay menos estudiantes y hay uno o dos docentes para atender la parte académica, mientras que en los Centros

Educativos urbanos existen estudiantes, existe la demanda de un profesor por aula, por materia si es posible, además las comunidades rurales están aisladas pero de cualquier forma se ha estado llevando la educación a su alcance, a veces más se benefician las partes urbanas evidenciándose marginalidad de los Centros ubicados en el sector rural. Además diferencias de infraestructura, de equipamiento, de docentes, ya que en la parte urbana del canton Saraguro los Centros educativos tienen más acceso a estos servicios.

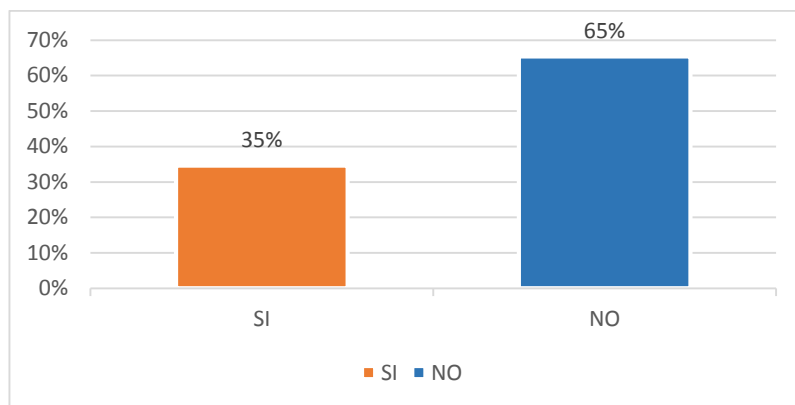


Figura 22: Equipamientos básicos

Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs de Saraguro

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 35% de directores encuestados señalaron que su Centro Educativo sí cuenta con todos los equipamientos básicos para la adecuada educación de los estudiantes, en tanto que el 65% dijo que no, ya que hace falta implementos como equipamiento básico, materiales didácticos, falta materiales pedagógicos, la parte tecnológica, equipos de computación, infraestructura ya está deteriorada; si no fuera por la gestión de los propios docentes y padres de familia en ciertos Centro Educativos no hubiera mejorado las aulas, medios electrónicos, comunicación, teléfono, entre otros.

Se consideró pertinente realizar un contraste con la información de las encuestas aplicadas a representantes y a estudiantes:

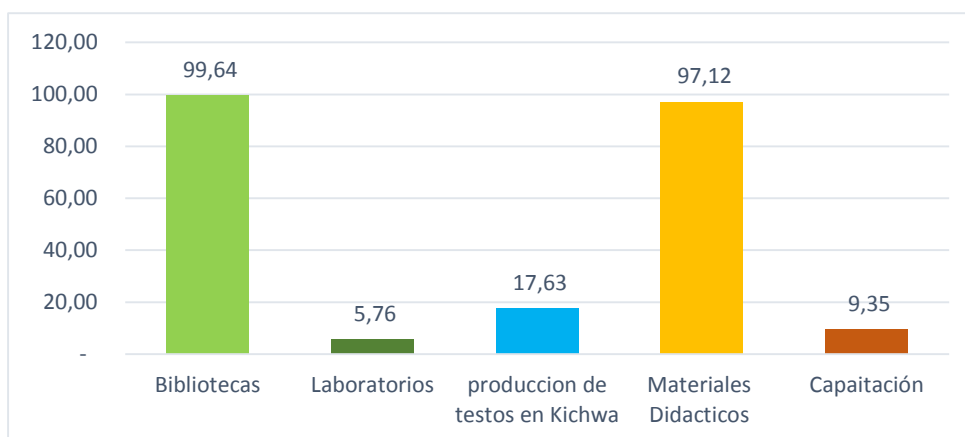


Figura 23: Equipamientos Básicos.
Fuente: Encuestas unificadas representantes y estudiantes.
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Del 100% de encuestados en lo concerniente a si los Centros de Educación cuentan con todos los equipamientos básicos para una educación de calidad, el 99.64% señaló que sus CECIBs cuentan con bibliotecas, el 97,12% dijeron que los CECIBs poseen materiales didácticos, sólo el 17,63% de encuestados mencionaron que los Centros Educativos cuentan con textos en kichwa, mientras que el 9,35% de los encuestados mencionaron que se dan capacitaciones y, el 5,6% de los encuestados conocen que sus CECIBs cuentan con Laboratorios.

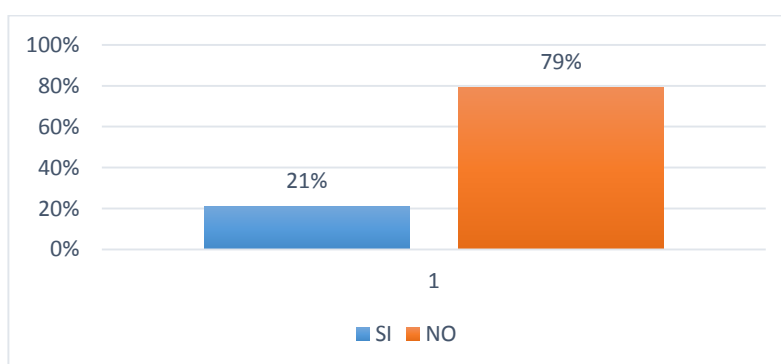


Figura 24: Capacitación a docentes
Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

En cuanto a las capacitaciones sobre el manejo de documentos pedagógicos y otros instrumentos curriculares de este Sistema, el 21% de Directores mencionaron que sí se cumple,

en tanto que el 79% manifestó que no se cumple, pues sólo se han brindado capacitaciones, pero éstas no van más allá de dos días y no es suficiente para cubrir un año escolar, además mencionan que no cuentan con los textos básicos, y solo les dan los temas para que cada docente vea la manera de impartir las clases.

Para contrastar la información de las encuestas a directores se recopiló las siguientes encuestas a los estudiantes.

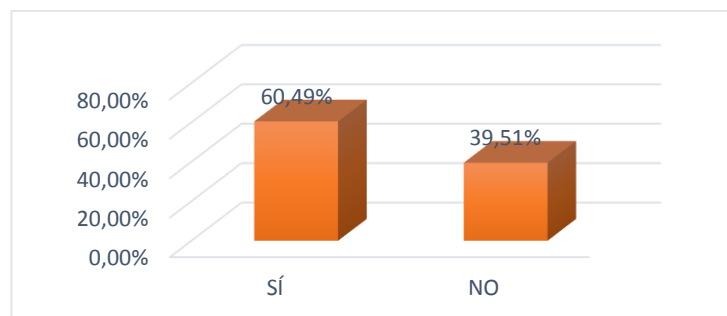


Figura 25: Docentes expertos en docencia Intercultural Bilingüe
Fuente: Encuestas estudiantes de EGB
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

En cuanto a la experticia en docencia intercultural bilingüe, el 60,49% manifestaron que sus docentes no son expertos en docencia Intercultural Bilingüe, ya que los estudiantes palpan la realidad en la que se educan día a día y mencionan que no todos sus docentes saben dominar el idioma Kichwa ni son conocedores a fondo de docencia intercultural bilingüe.

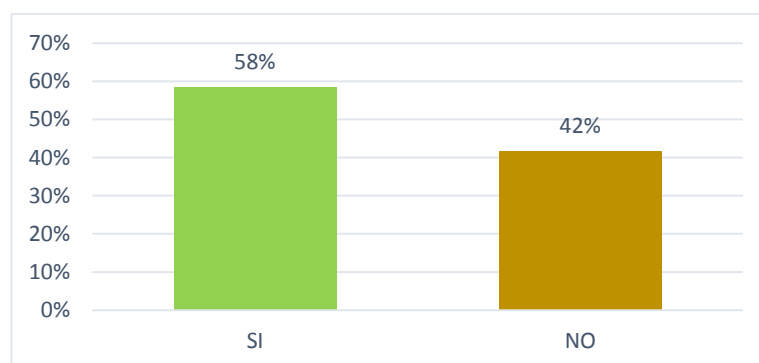


Figura 26: Integración de aspectos en función de las necesidades de los estudiantes
Fuente: Encuestas Directores CECIBs
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

En cuanto a la integración en el currículo de los aspectos psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes, el 58% de Directores encuestados dijeron que sí, en tanto que el 42% manifestaron que no, ya que cada estudiante, cada comunidad es diferente, aunque se mencionó que en la práctica algunos temas que están en el currículo no están acorde a sus realidades esto depende de la responsabilidad de cada líder adaptarlo a la realidad de sus educandos.

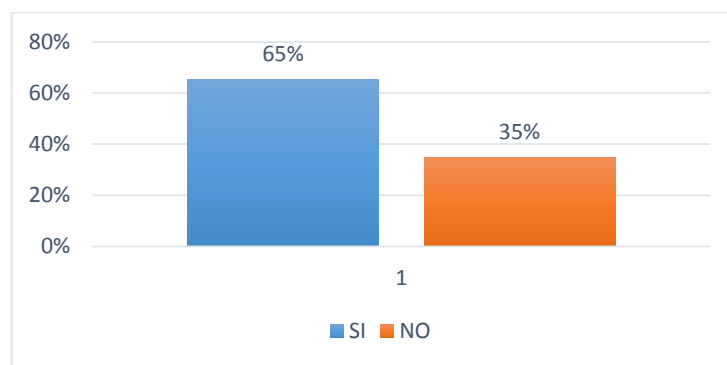


Figura 27: fortalecimiento de la Educación
Fuente: Encuestas Directores CECIBs
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza.

Del 100% de directores encuestados sobre el fortalecimiento de la EIB, el 65% manifestaron que sí se ha fortalecido la EIB, y el 35% dijo que no, mencionan que se ha fortalecido en ciertos aspectos pero en otros han retrocedido mucho más, en algunos Centros Educativos el apoyo es alto en recursos materiales didácticos, implementación de infraestructura, pero en la parte pedagógica y administrativa existe deficiencia, ahí no hay aplicabilidad adecuada del MOSEIB. Además anteriormente había un poco de independencia como pueblos y nacionalidades, como se conoce la EIB estuvo en manos de los indígenas hasta el año 2008, cuando en el gobierno de Rafael Correa el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe pasó a manos del Ministerio de Educación, también depende de los docentes y de todos los miembros de la comunidad, además el Ministerio de Educación dispone estrategias, metodologías para mejorar el trabajo educativo, pero en la práctica cada director y grupo de docentes tiene la responsabilidad de llevar a cumplimiento en las aulas .

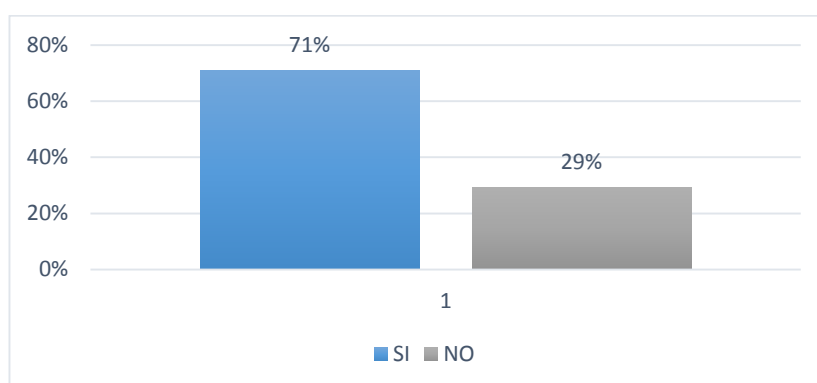


Figura 28: la contribución de la EIB
Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

Respecto a la contribución de cada centro educativo en garantizar la permanencia del lenguaje y la cultura en los estudiantes, el 71% de directores manifestaron que sí se ha contribuido ya que las autoridades educativas están luchando a medida de sus posibilidades, además aspiran garantizar que su lengua siga vigente; y el 29% dijeron que no, porque no cuentan con el apoyo de la mayoría de padres de familia.

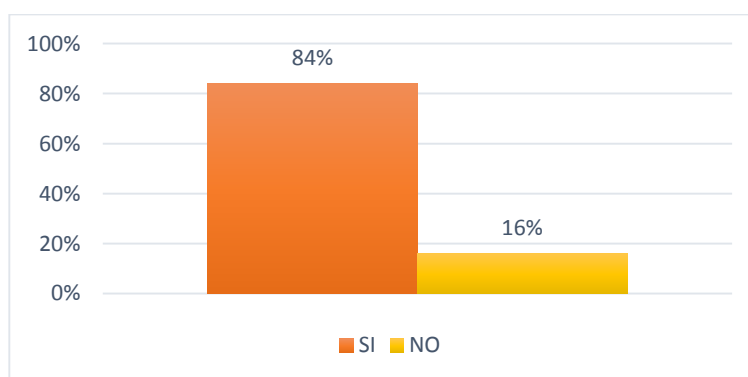


Figura 29: La prioridad de la EIB en todos los ámbitos
Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs
Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

A partir de los resultados de las encuestas aplicadas, el 84% de Directores respondieron que la EIB sí ha dado prioridad a recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas, ya que muchas culturas a nivel de país han fortalecido su identidad, la ciencia, la tecnología, la ciencia ancestral, las vivencias, et; en tanto que el 16% manifestaron que no, ya que aún falta mucho por hacer, sobre todo en comunidades o barrios alejados que no cuentan con todo el apoyo.

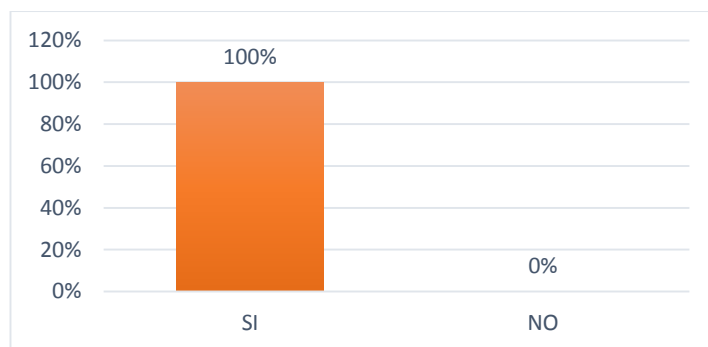


Figura 30: la EIB prepara a los estudiantes en diferentes prácticas.

Fuente: Encuestas Directores de los CECIBs

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

El 100% de directores encuestados coinciden que los CECIBs sí contribuyen en la formación de diferentes prácticas y conocimientos para el futuro de los educandos.

En las entrevistas realizadas manifestaron en su totalidad que se lleva a cabo una formación integral para el futuro de los estudiantes, que poseen espacios de música, de arte, proyectos de cerámica, huertos, agricultura orgánica, y actualmente trabajan con el proyecto TINI(Tierra para todos para el buen vivir), danza, pastelería, entre muchas otras actividades.

6.3. Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.

Para dar cumplimiento a este objetivo se aplicó entrevistas dirigidas a autoridades relevantes dentro del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro.

Para establecer un FODA en cuanto a la aplicación del MOSEIB en el pueblo Kichwa Saraguro.

Cabe acotar que el análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad

interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas, (Ponce Talancón, 2006).

Los actores entrevistados manifiestan que el MOSEIB es un instrumento curricular, teórico construido por intelectuales indígenas y no indígenas, han venido surgiendo experiencias buenas y malas, lo que más ha jugado es la política de gobierno de turno, proponen que se revea y se vuelva a retomar la idea de aplicar la educación Bilingüe como tal y con resultados, hay ciertas escuelas en las que los niños manejan muy fluido el idioma, lo que sería es reingeniería, revisión porque cada año las cosas van cambiando, conversar con todos los actores en sí y el aporte que cada uno puede dar, al MOSEIB lo elaboran los intelectuales de orden jerárquico superior (arriba), y se dice apliquen esto a directores y docentes (abajo), cuando no hay consensos y solo se impone, para que pueda ser un proyecto con un resultado de la convivencia armónica de los pueblos y nacionalidades de la sociedad en general, una sociedad intercultural y en el marco del respeto.

Además consideran que se debe mejorar porque el MOSEIB es muy amplio “a veces ni los propios docentes no conocen, básicamente iniciando desde la familia, la escuela la comunidad, las autoridades”. Por otro lado el MOSEIB tiene muy buenos aspectos dentro de su desarrollo que haya tenido buenos o malos resultados depende de los actores, el libro está ahí, el manual está ahí quien lo maneja son autoridades, son docentes, pero si ha faltado un poco por los docentes el manejo del MOSEIB, este es un instrumento muy valioso y eso permite fortalecer la identidad del pueblo, poner de parte todos los docentes para un manejo adecuado, con lo cual se fortalece más la cultura del pueblo Saraguro. Los docentes están para fortalecerlo practicando sus enseñanzas, la medicina ancestral, las fiestas, la parte cultural, su música andina, es así que ellos junto con los miembros de la comunidad son los encargados de aplicar este modelo.

Debilidades de la aplicación del MOSEIB en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe de Educación Básica y Bachillerato del cantón Saraguro⁸

- ✓ El MOSEIB está elaborado por los intelectuales de mayor jerarquía y se impone sin previos consensos entre todos los miembros involucrados en la EIB.
- ✓ El MOSEIB es muy amplio a veces ni los propios docentes conocen en su totalidad el manejo de su contenido.
- ✓ El MOSEIB no está bien estructurado a la realidad del Sistema de Educación Intercultural, hay errores, sobre todo no está ajustado a la realidad de los Centros Educativos del Cantón Saraguro.
- ✓ No cuentan con los textos básicos en Kichwa actualizados.
- ✓ Falta de responsabilidad de los docentes en el manejo del MOSEIB.
- ✓ En los CECIBs del cantón Saraguro el MOSEIB no aplica el sistema de educación Intercultural Bilingüe.

⁸ Fuente: entrevistas realizadas a autoridades relevantes del SEIB de Saraguro.

Tabla 11:

Matriz FODA del modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. El MOSEIB fue elaborado con bases técnicas y legales	1. Se está perdiendo el lenguaje Kichwa en el pueblo Saraguro
2. Actualmente el MOSEIB es competencia del Ministerio de Educación	2. El MOSEIB está elaborado solo por autoridades y no se ha involucrado a la comunidad ni a docentes
3. Respeto a la identidad cultural.	3. El MOSEIB es muy amplio, muy extenso ni los propios docentes no lo conocen a fondo y no está elaborado acorde a las realidades de los estudiantes del Cantón Saraguro
4. Personal docente con entusiasmo laboral.	4. Poca responsabilidad o desconocimiento de los docentes en el manejo del MOSEIB
5. Pupitres nuevos en la mayoría de las aulas.	5. Un gran número de docentes no dominan el Idioma Kichwa y no son expertos en docencia intercultural bilingüe.
6. Baterías sanitarias y laboratorio de computación en buen estado.	6. Ausencia de materiales de estudio, textos básicos en kichwa y laboratorios especialmente en la mayoría de CECIBs del sector rural.
7. Compañerismo entre estudiantes.	7. Escaso liderazgo institucional
8. Estabilidad laboral de administrativos y docentes	8. La Dirección Distrital 11D-Saraguro no cuenta con un Director de planta ni de contrato, para atender la Educación Intercultural Bilingüe de Saraguro.
9. El MOSEIB tiene más de 30 años de creación.	9. La no exigencia de uniforme ni vestimenta autóctona para el personal directivo, administrativo y docente, en la mayoría de CECIBs
	10. Descuido en el mantenimiento de las instalaciones de los CECIBs.

11. Falta de materiales, internet, cerramiento y mejoramiento de los espacios de recreación para los alumnos en la mayoría de CECIBs del sector rural.

12. Falta de capacitación constante a docentes.

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO (fortalezas con oportunidades)	ESTRATEGIAS DO (debilidades ante oportunidades)
1. Becas para estudiantes con excelencia académica	F1 – O2 Fortalecer el SEIB para preservar y concientizar sobre la importancia de mantener su cultura.	D1 – O2 Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para evitar la pérdida del lenguaje Kichwa en el pueblo Saraguro
2. Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	F2 – O4 Actualmente por medio del Ministerio de Educación del Ecuador existe la gratuidad de la Educación, F3 – O3 por medio del trabajo y responsabilidad entre todos	D3 – O3 El MOSEIB es muy amplio, muy extenso y es necesario trabajar con el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe mejorado. D5 – O6 Se debe hacer una selección de docentes acorde a las demandas del SEIB
3. Trabajar con el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.	los miembros de la Organización Comunitaria para evitar la pérdida de Identidad Cultural.	y sueldos acorde a las categorías y para evitar la presencia de docentes que no dominan el Idioma Kichwa y no son expertos en docencia Intercultural Bilingüe.
4. Gratuidad de la educación	F4 – O6 El Personal docente trabaja con entusiasmo laboral,	D6 – O8 Hacer una eficiente y eficaz distribución de los recursos del Estado para la
5. Creación de Unidades del Milenio	así mismo sus sueldos son acorde a las categorías y conocimientos. F5 – O8 El Estado destina recursos económicos para mantener	Educación Intercultural Bilingüe y evitar la ausencia de materiales de estudio, textos básicos en kichwa y laboratorios especialmente en la mayoría de CECIBs del sector rural.
6. Sueldos acorde a las categorías del escalafón docente.	un Sistema de Educación de calidad acorde a las demandas de los educandos.	D8 –O2 Mediante el Proyecto de Fortalecimiento del SEIB con concurso de Méritos
7. Propuestas pedagógicas innovadoras y desarrollo de valores personales y sociales.	F6 – O7 establecer propuestas pedagógicas innovadoras y desarrollo de valores personales y sociales para una relación armónica entre los miembros de la Organización Comunitaria	y Oposición designar las autoridades para que sean estables para que se empapen de la realidad y puedan para atender la Educación Intercultural Bilingüe de Saraguro.
8. Destino de recursos económicos de parte del Estado		D9 – O7 Establecer propuestas pedagógicas innovadoras y desarrollo de valores personales y sociales para evitar la pérdida de Identidad Cultural tanto en docentes, padres de familia y estudiantes.

D11- Establecer el destino correcto de recursos económicos por el Estado y dotar así de materiales, internet, cerramiento y mejoramiento de los espacios de recreación para los alumnos en la mayoría de CECIBs del cantón Saraguro.

D12 – por medio del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe establecer capacitaciones constantes a docentes del SEIB del cantón Saraguro.

AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA (Fortalezas para enfrentar las amenazas)	ESTRATEGIAS DA (Debilidades para resistir las amenazas)
<p>1. El uso de la tecnología y redes sociales representan una barrera para la preservación de la cultura autóctona, pues aprenden otras externas a ellos</p> <p>3. El quemeimportismo de los padres de familia</p> <p>4. En la mayoría de familias ya no se exige el uso de la vestimenta, ni del lenguaje</p> <p>5. Centralización en la designación de los directivos por parte del distrito, sin concurso y mérito.</p>	<p>F1 – A6 El MOSEIB fue elaborado con bases técnicas y legales lo que ayuda a la creación de nuevos Acuerdos Ministeriales para atender las demandas de la Educación Actual.</p> <p>F2 – A12 Actualmente el MOSEIB es competencia del Ministerio de Educación del Ecuador por lo que se debe hacer la ejecución y gestión de proyectos y programas de manera oportuna.</p> <p>F3 – A9 Se debe trabajar en el respeto a la identidad cultural para concientizar a los hogares desorganizados y el descuido de padres de familia.</p> <p>F4 – A4 Personal docente con entusiasmo laboral para concientizar a padres de familia sobre la importancia de la lengua y la cultura.</p>	<p>D1 – A1 Se está perdiendo el lenguaje Kichwa en el pueblo Saraguro, por la presencia de la tecnología en la vida cotidiana de los niños y jóvenes.</p> <p>D2 – A11 El MOSEIB está elaborado solo por autoridades y no se ha involucrado a la comunidad ni a docentes, por la Ejecución inoportuna de proyectos y programas gestionados.</p> <p>D3 - A7 El MOSEIB es muy amplio, muy extenso ni los propios docentes no lo conocen a fondo y no está elaborado acorde a las realidades de los estudiantes del canton Saraguro, por el Desconocimiento del MOSEIB.</p> <p>D5 – A5 Un gran número de docentes no dominan el Idioma Kichwa y no son expertos en docencia Intercultural Bilingüe, Centralización en la designación de los directivos por parte del distrito, sin concurso y mérito.</p>

6. Nuevos acuerdos ministeriales.	F8 - A5 Estabilidad laboral de administrativos y docentes frente a la Centralización en la designación de los directivos y docentes por parte del Distrito, sin concurso y mérito.	D6 – A10 Ausencia de materiales de estudio, textos básicos en kichwa y laboratorios especialmente en la mayoría de CECIBs del sector rural, Crisis económica y mayor costo de vida.
7. Desconocimiento del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe por parte de los funcionarios del distrito.	F9 – A7 El MOSEIB tiene más de 30 años de creación una ventaja que ayuda frente al desconocimiento del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe por parte de los funcionarios del distrito.	D11 – A11 Falta de materiales, internet, cerramiento y mejoramiento de los espacios de recreación para los alumnos en la mayoría de CECIBs del sector rural, Ejecución inoportuna de proyectos y programas gestionados.
8. Deserción de estudiantes		
9. Hogares desorganizados y descuido de padres de familia.		D12 – A11 Falta de capacitación constante a docentes, Ejecución inoportuna de proyectos y programas gestionados.

Fuente: Encuestas y Entrevistas Directores, padres de familia y estudiante

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

7. DISCUSIÓN

Este trabajo de investigación busca estudiar el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y su aplicación en los Centros de Educación Básica y Bachillerato del cantón Saraguro período 2017.

7.1. **Objetivo general: “Determinar el nivel de aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en los Centros Educativos Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro” .**

El MOSEIB es un modelo elaborado por las nacionalidades y pueblos para el ejercicio pleno de sus derechos colectivos, es así que el pueblo Kichwa Saraguro por medio de éste Sistema educativo lucha por la permanencia de la cultura y la lengua, las estrategias planteadas en el presente trabajo investigativo ayudarán a ver las debilidades que actualmente se palpan en el MOSEIB, su implementación y manejo acorde a las necesidades de los estudiantes del SEIB del cantón Saraguro, éste trabajo de investigación por medio de los objetivos cumplidos permitió determinar el nivel de aplicación del MOSEIB en los CECIBs de educación general básica y bachillerato del cantón Saraguro, de esa manera se dio cumplimiento al objetivo general del presente trabajo investigativo.

Luego de dar cumplimiento al objetivo general, se determinó que el nivel de aplicación de los objetivos del MOSEIB se encuentra en un rango de aplicación medio con un 53,35%⁹ de cumplimiento ya que aún falta mayor responsabilidad por parte de las autoridades y en especial de los padres de familia o representantes ya que el MOSEIB no puede dar todo sin el apoyo de los miembros de la organización comunitaria, por otro lado las diferencias en los Centros de Educación Intercultural Bilingües de las parroquias urbanas y de las parroquias rurales en la dotación de servicios para garantizar una educación de calidad son bastante notorias lo que deja mucho que desear en cuanto a la igualdad de oportunidades y apoyo por parte del Ministerio de Educación tanto a los CECIBs más alejados de las parroquias rurales como a los CECIBs de la parte urbana y así garantizar la educación como lo determina la (Constitución de la República de Ecuador, 2008) en su Artículo 26, misma que reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

En tal sentido constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

7.1.1. Objetivo específico N° 1: “Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro”.

Mediante la aplicación de encuestas a representantes y alumnos, y haciendo uso de la escala de Likert se determinó el grado de cumplimiento de cada Objetivo del MOSEIB en los CECIBs del cantón Saraguro.

⁹ Promedio total de los 7 objetivos del MOSEIB, tomando el rango de cumplimiento 3(medio) de la figura nro. 17.

Trayendo a colación lo manifestado por (Ushigua Santi, 2014) “El MOSEIB es un modelo educativo práctico, parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. Considera las formas peculiares de vida, promueve la valoración y recuperación crítica de la cultura de sus ancestros, contribuye al fortalecimiento social de las respectivas etnias y del país en general, se prevé la participación activa en el hecho educativo de los padres de familia, líderes comunitarios, docentes, discentes y organismos nacionales e internacionales”.

Cabe mencionar, que el objetivo que presenta un mayor nivel de cumplimiento en cuanto al resto de los objetivos, es el Objetivo número 5 del MOSEIB que se refiere a: *“Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento”*, representado por el 60%¹⁰ de encuestados, equivalen a un rango de cumplimiento medio, aunque la mayoría de los estudiantes encuestados dieron a conocer que su idioma el Kichwa no se aplica como medio de comunicación oral y escrita, al contrario se aplica en sus clases el lenguaje hispano en gran mayoría y la lengua Kichwa solo es como una materia más. Por lo que se hace un llamado de atención a docentes y directores que tomen conciencia de la importancia de la Educación Intercultural Bilingüe, porque es responsabilidad de todos los actores con el fin único de mantener y cuidar la lengua y la cultura del Saraguro.

El Modelo debe estar atento a las necesidades de los estudiantes de este cantón cuyo fin sea mantener y rescatar la lengua y la cultura del pueblo Kichwa Saraguro, atendiendo a esta necesidad nuestra Constitución en el artículo 343 establece que: “El Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. Los encuestados manifestaron que en los CECIBs se enseña a sus hijos sobre agricultura, manualidades, música, y otros conocimientos aptos para su futuro.

¹⁰ (ver tabla nro. 11).

Además como política pública, el MOSEIB debe hacer evaluaciones constantes del cumplimiento de sus objetivos, no solo en papeles ni en teoría sino en la práctica y los resultados de las encuestas reflejan una realidad palpable a los estudiantes, representantes y toda la comunidad de Saraguro como pueblo con costumbres y tradiciones únicas en el país, el SEIB debe brindar una educación de calidad e integral para el futuro de sus estudiantes, en las clases impartidas siempre se les da a conocer las diversas manifestaciones culturales del país y del mundo y la importancia que tiene cada cultura ante una sociedad, lo ideal se centra en que los padres de familia o representantes pongan de parte y se interesen un poco más por la educación de sus hijos, sobre todo porque es un Sistema de Educación Intercultural Bilingüe cuyo objetivo primordial es preservar el lenguaje a través del tiempo ya que constituye patrimonio de nuestro país.

En cuanto al Objetivo 7 del MOSEIB “Dotar materiales educativos en la lengua Kichwa” el 44.01% (*ver tabla nro. 11*), los encuestados manifestaron estar de acuerdo lo que arroja un rango de cumplimiento medio, siendo éste el objetivo con un cumplimiento inferior a los demás objetivos, además en las entrevistas realizadas a autoridades claves, mencionaron que hace falta incorporar libros y materiales en Kichwa, la serie Kukayu pedagógico ya no se estaba entregando a los CECIBs, por lo tanto es preocupante enterarse de la falta de libros y materiales porque éstos son los medios básicos y principales para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, y así tratar de evitar que la lengua y la cultura de Saraguro no corran más riesgo de perderse.

El Objetivo del MOSEIB que más se está cumpliendo en los CECIBs del cantón Saraguro es el Objetivo número 5 denominado “*Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento*” éste sistema de educación Intercultural Bilingüe es responsabilidad de todos los actores con el fin único de mantener y cuidar la lengua y la cultura del pueblo Saraguro y cada uno de los objetivos son fundamentales

para que las diversas lenguas y culturas de nuestro país se sigan manteniendo como riqueza y patrimonio pero con los mejores estándares para la EIB . Y el objetivo del MOSEIB que menos se ha cumplido según los datos recabados es el objetivo nro. 7 denominado “*Dotar materiales educativos en la lengua Kichwa*” con un 44.01% de cumplimiento, es así que hace falta libros y materiales en Kichwa, se evidencia una falta de responsabilidad de todos los actores para el cumplimiento del MOSEIB.

En base a los resultados obtenidos los objetivos del MOSEIB no alcanzan un grado de cumplimiento alto, lo que evidencia que aún falta mucho que mejorar dentro del MOSEIB como ente fundamental para que la lengua y la cultura Kichwa de Saraguro.

7.2. Objetivo específico N° 2: “Diagnosticar la aplicación del (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro”

Mediante el diagnóstico de naturaleza descriptiva, explicativa y predictiva; se puede demostrar esta situación para lo cual se tuvo que modelar los hechos o acontecimientos que se han presentado, es decir se ha interpretado los hechos y acontecimientos dados para interpretar su significado. Es así que se realizó la observación de la realidad en cuanto a la aplicación del MOSEIB en los CECIBs de educación establecidos en las parroquias urbanas y rurales del cantón, ya que uno de los fines del modelo es fortalecer la identidad cultural, las lenguas y la organización.

El método que se utilizó es un diagnóstico rápido participativo siendo una actividad realizada sobre el terreno, lo que permitió que los encuestados y entrevistados construyan puntos de vista sobre la aplicación del MOSEIB.

En cuanto a la política de Educación Intercultural Bilingüe si ha contribuido o no a Fortalecer la identidad cultural del cantón Saraguro y la organización de los pueblos indígenas; El 12 de enero de 1982, se promulgó el Acuerdo Ministerial 000529 mediante el cual se acordó:

“Oficializar la educación bilingüe bicultural, en la población indígena donde se imparta instrucción en los idiomas quichua y castellano o su lengua nativa”. En 1983 en Saraguro surgen de la creación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, los centros educativos en la comunidad de Ilincho el Centro Educativo Inka Samana, y en la comunidad Lagunas el Inti Raymi, tomando en cuenta el contexto socio cultural de las comunidades indígenas y permitir la participación de todos los actores sociales comunitarios niños, jóvenes, docentes, padres de familia, dirigentes y miembros de la comunidad para que impulsen de una mejor manera el proceso de educación comunitaria. Actualmente, mediante las entrevistas a directores y autoridades se pudo evidenciar que aún se mantiene la identidad cultural del cantón Saraguro sobre todo en las comunidades del sector urbano, en cambio en los barrios o comunidades del sector rural se evidencia una pérdida de la identidad cultural en la vestimenta, en el lenguaje y en otras manifestaciones propias de la cultura, en la mayoría de centros educativos de las parroquias rurales no se aplica en la práctica ésta política por lo que al observar la comunicación entre alumnos y docentes es solo en hispano y en pocos CECIBs se evidencia una práctica del lenguaje Kichwa.

El MOSEIB desde sus inicios se enfoca en mantener monitoreado el cumplimiento de sus objetivos y de todas sus variables, por ende cada época va cambiando y cada generación tiene diferentes necesidades no es lo mismo las necesidades de estudiantes de hace veinte años como de los estudiantes de esta época. La mayoría de los directores encuestados manifestaron que no se ha hecho evaluaciones constantes y más bien en otros casos manifestaron que no se les podría llamar evaluaciones sino más bien algunos monitoreos, porque el MOSEIB tiene muchas fallas en su aplicación ya que en la práctica no se cumple, es por eso que se debería evaluar su cumplimiento por lo menos cada año.

Cabe recalcar que hace falta el trabajo en equipo por parte de algunos padres de familia ya que desconocen, o no les interesa inmiscuirse en la formación y educación de sus hijos, según

lo manifestaba un director entrevistado los padres prefieren enviar a sus hijos a una escuela de educación hispana y no hacen nada por mantener su cultura, en otros casos existe una gran mayoría de personas padres de familia y miembros de la comunidad que han olvidado su propio idioma el Kichwa, es evidente en sus conversaciones ellos ya no hablaban el kichwa sino solo el hispano como ellos denominan o el castellano, los padres de familia son en mayoría los culpables que se esté perdiendo la cultura y la lengua de los niños y jóvenes del cantón Saraguro, sobre todo en las parroquias rurales del cantón existe mayor desinterés por parte de padres de familia o representantes en cultivar y mantener su propia cultura en los miembros de su núcleo familiar, peor aún en su comunidad, en otros casos en gran mayoría los jóvenes y niños crecen con sus abuelitos o tíos, donde no les inculcan en casa sus costumbres y su lengua, y solo la enseñanza de los maestros no es suficiente para una educación integral de los estudiantes.

La ley transcribe que “las oportunidades son las mismas para todos los estudiantes”, así lo menciona en el Artículo 348 de la Constitución de la República del Ecuador, pero en realidad no es así, ejemplo, en las comunidades indígenas hay menos estudiantes y hay uno o dos docentes para atender la parte académica, mientras que en los centros urbanos existen estudiantes, existe la demanda de un profesor por aula, por materia si es posible, y mencionan que se sienten marginados, porque el profesor rural tiene que abarcar todo y dominar todas las áreas y las cátedras, dentro de la comunidad ha existido oportunidades casi más para los sectores urbanos, en las comunidades manifiestan sentirse aislados pero de cualquier forma han estado llevando la educación a su alcance, pues consideran que a veces se benefician más las partes urbanas.

En algunos casos gracias al trabajo de los miembros de las comunidades se ha trabajado en la gestión e implementación de los equipos y materiales, aulas medios electrónicos, comunicación, teléfono, en algunos casos la infraestructura ya está deteriorada mencionan la

existencia de ciertos Centros que están esperando que el gobierno les dé, pero en otros casos todo ha sido autogestión interna del líder y de los docentes; en las parroquias rurales alejadas hace mucha falta equipamiento básico, materiales didácticos, hace falta materiales pedagógicos, la parte tecnológica, argumentan que el Ministerio de Educación procura que haya una educación de calidad y calidez pero eso depende también de la gestión de cada uno de los Directores, sus docentes, y la organización comunitaria, en algunos CECIBs de la parroquia urbana ya cuentan con laboratorios lo que les permite equipar a sus Centros Educativos para los estudiantes y manifiestan que si les han ayudado, esto es el 5,6% de los Centros que tienen Laboratorios, según las encuestas aplicadas a los representantes.

El Artículo 57, en sus numerales 14 y 21 de la Constitución de la República, en referencia a los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, establece “Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”.

El Artículo 347 de la Constitución de la República, establece como responsabilidad del Estado en el numeral 10 “Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral” y como prioridad del pueblo Saraguro el Idioma Kichwa, esto como prioridad y responsabilidad del Estado y de los miembros de la organización comunitaria. Es así que el 71% (*ver tabla nro. 28*) de Directores encuestados manifiestan que la educación Intercultural Bilingüe es el motor fundamental para que la lengua y la cultura de Saraguro aun no hayan desaparecido, cabe hacer énfasis en la lucha y el trabajo que llevan los directores y docentes, aunque se sienten solos sin apoyo de los padres de familia y representantes, ya que en la mayoría de padres de familia se evidencia un quemeimportismo respecto del rumbo del Sistema de Educación.

En el Art. 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural entre las obligaciones del Estado se habla de asegurar una educación con pertinencia cultural para los pueblos y nacionalidades, en su propia lengua y respetando sus derechos además fortalecer la práctica, mantenimiento y desarrollo de los idiomas de los pueblos y nacionalidades.

Además se hace manifiesto que el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe sí se enfoca en preparar a los estudiantes y darles una educación integral además de educación laica, según lo manifestaron en las entrevistas y mediante la observación directa se evidenció que se enseñan espacios de música, arte, elaboración de proyectos y varios aspectos que los estudiantes deben aprender para su futuro y puedan ser emprendedores o puedan desarrollar sus potenciales sobre todo se les inculca bastante el amor a la agricultura y su importancia, algo muy bueno porque Saraguro tiene un potencial agrícola y productivo muy prometedor.

Lo que permitió conocer mejor la realidad de la aplicación del MOSEIB en los CECIBs de las parroquias urbanas y rurales del Cantón Saraguro, y así dar cumplimiento al tercer objetivo que consiste en establecer estrategias de mejoras al MOSEIB en el cantón Saraguro.

7.3. Objetivo específico 3:

“Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.”

Para dar cumplimiento a éste objetivo se realizó un análisis FODA a partir de los datos recabados de las encuestas y entrevistas realizadas, mismo que consistió en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna del MOSEIB, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas del mismo, con lo que se estableció estrategias dando así cumplimiento al tercer Objetivo específico de la investigación (*Véase tabla 12*).

Tabla 12:

Estrategias de mejoras al MOSEIB.

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	BENEFICIADOS	TIEMPO
Pérdida del lenguaje Kichwa en el pueblo Saraguro	<p>Conversatorio con todos los actores y el aporte que cada uno puede dar.</p> <p>Trabajo y corresponsabilidad entre todos los miembros de la Organización Comunitaria para evitar la pérdida de Identidad Cultural.</p> <p>Mediante la política de educación Intercultural Bilingüe seguir contribuyendo a fortalecer la identidad cultural del cantón Saraguro y la organización de los pueblos indígenas.</p>	<p>Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro</p> <p>Directores y docentes de los CECIBs</p> <p>Presidentes y líderes de las comunidades y barrios</p> <p>Padres de familia</p> <p>Estudiantes</p> <p>Miembros de la comunidad o barrio.</p>	Alumnos y todos los miembros de la comunidad o barrio del cantón Saraguro.	12 meses
El MOSEIB está elaborado solo por autoridades y no se ha involucrado a la comunidad ni a docentes	<p>Mejorar el contenido del MOSEIB donde se involucre a la familia, la escuela la comunidad, las autoridades.</p> <p>Realizar evaluaciones constantes para monitorear el cumplimiento de los objetivos del MOSEIB a nivel del cantón</p>	<p>Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro</p> <p>Directores y docentes de los CECIBs</p>	Alumnos y todos los miembros de la comunidad o barrio.	6 meses
El MOSEIB es muy amplio, muy extenso ni los propios docentes lo conocen a fondo y no está elaborado acorde a las realidades de los estudiantes del cantón Saraguro	<p>Implementar nuevos modelos o nuevas estrategias pedagógicas, ajustar a las realidades de las unidades educativas del cantón Saraguro.</p>	<p>Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro</p>	Estudiantes y todos los miembros de la comunidad o barrio.	15 meses

Poca responsabilidad o desconocimiento de los docentes en el manejo del MOSEIB	Autoridades socializan la metodología, normativas, y la aplicabilidad del MOSEIB a los docentes y la exigencia del manejo y dominio del mismo por el personal docente.	Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro	Alumnos y docentes	6 meses
Un gran número de docentes no dominan el Idioma Kichwa y tampoco son expertos en docencia Intercultural Bilingüe.	Capacitaciones constantes a docentes sobre manejo del idioma Kichwa y docencia Intercultural Bilingüe.	Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro Directores y docentes de los CECIBs	Alumnos y todos los miembros de la comunidad o barrio.	2 mese
Ausencia de materiales de estudio, textos básicos en kichwa y laboratorios especialmente en la mayoría de CECIBs del sector rural.	Gestionar y exigir que se otorguen los textos básicos y laboratorios acorde a la demanda de los estudiantes.	Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro	Alumnos y todos los miembros de la comunidad o barrio.	3 meses
La Dirección Distrital 11D-Saraguro no cuenta con un Director de planta ni de contrato, para atender la Educación Intercultural Bilingüe de Saraguro.	Concurso de méritos y oposición para nombrar a un director de planta que se encargue y vele por el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del cantón Saraguro.	Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro	Alumnos y todos los miembros de la EIB del cantón Saraguro.	1 mes
Descuido en el mantenimiento de las instalaciones de los CECIBs.	Análisis de necesidades para el equipamiento adecuado y suficiente de los CECIBs.	Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro Directores y docentes de los CECIBs	Alumnos y todos los miembros del SEIB del cantón Saraguro.	concomitant e
Falta de materiales, internet, cerramiento y mejoramiento de los espacios de recreación para los alumnos en la mayoría de CECIBs del sector rural.	Ejecución y gestión para la dotación oportuna de materiales e implementos para una educación de calidad tanto para los CECIBs de las parroquias rurales como para la parroquia urbana.	Ministerio de Educación Distrito 11D08 de Saraguro Directores y docentes de los CECIBs	Alumnos y todos los miembros del SEIB del cantón Saraguro.	concomitant e

Fuente: entrevistas 2018, encuestas a representantes y estudiantes de los CECIBs del cantón Saraguro y observación directa.

Elaboración: Maldonado Herrera, Nelly Maritza

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) permite fortalecer la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística a fin de desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, psicomotrices y afectivas de los estudiantes de nacionalidades y pueblos en las instituciones educativas interculturales bilingües. En este mismo sentido, algunas de las bases sobre las que se sustenta el MOSEIB son: el respeto y el cuidado de la madre naturaleza; la persona, la familia y la comunidad como actores principales del proceso educativo y la permanencia de la lengua y la cultura de los pueblos así lo manifiesta el (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015).

8. CONCLUSIONES

Luego de analizar detalladamente los resultados de la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los objetivos del MOSEIB han alcanzado un nivel de cumplimiento o aplicación del 53,35% (*ver figura 17*) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) del cantón Saraguro, principalmente por la falta de gestión oportuna del Estado y sobretodo de los involucrados empezando por el Ministerio de Educación, directores, docentes, alumnos, representantes o padres de familia y todos los miembros comunitarios para rescatar y mantener la cultura y la lengua indígena del cantón Saraguro.

- Las diferencias en los Centros de Educación Intercultural Bilingües de las parroquias urbanas y de las parroquias rurales en la dotación de servicios para garantizar una educación de calidad son bastante notorias, lo que deja mucho que desear en cuanto a la igualdad de oportunidades y apoyo por parte del Ministerio de Educación especialmente a los CECIBs a más alejados de las parroquias rurales, lo que no permite que se garantice y evidencie la educación como un derecho y un deber inexcusable del Estado, como garantía de igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

- El entorno familiar de los niños y jóvenes de los Centros Educativos en las parroquias tanto urbanas como rurales del pueblo Saraguro, no presta garantías para mantener la lengua kichwa. La gran mayoría de las familias han sido asimiladas por la lengua castellana, hecho que justifica el uso limitado de la lengua kichwa en los niños y jóvenes de los CECIBs de Saraguro, y ante esta circunstancia el MOSEIB no cuenta con el apoyo de todos los involucrados, evidenciándose la falta de trabajo y corresponsabilidad entre todos los miembros de la organización comunitaria, lo que evitará la pérdida de identidad cultural.

- Otros factores visibles que han intervenido para limitar el uso y manejo cotidiano de la lengua kichwa en la mayoría de los centros educativos y por su puesto en la población juvenil, incluso en la gran mayoría de la población adulta son: el propio sistema educativo manejado e impuesto históricamente desde el estado nacional con contenidos ajenos a la realidad socio cultural de las comunidades indígenas; así como el uso de la tecnología y la globalización que representan una barrera para la preservación de la cultura autóctona, ya que aprenden otras ajenas a ellos.

9. RECOMENDACIONES

Luego de establecer las debidas conclusiones se llegó a las siguientes recomendaciones:

- Recuperar y revitalizar la lengua kichwa mediante la inserción de los aspectos psicológicos, culturales, académicos, y sociales en el contenido curricular de todos los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües donde predominan estudiantes indígenas del pueblo Saraguro, con el fin de repotenciar el cumplimiento de los Objetivos del MOSEIB en el cantón Saraguro.
- Los sistemas educativos comunitarios en Saraguro deben incluir en sus contenidos curriculares aspectos importantes de acuerdo a la realidad socio cultural de las comunidades indígenas. El Ministerio de Educación a través del Distrito correspondiente, debe elaborar materiales didácticos y textos actualizados concretos que tengan contenido kichwa para lograr fortalecer el proceso de recuperación de la lengua kichwa y que sean distribuidos a todas las parroquias urbanas y rurales del cantón.
- Establecer compromisos y acuerdos con todos los actores involucrados de los Centros Educativos para entrar en un proceso de recuperación y revitalización del ambiente lingüístico kichwa, como una garantía para el uso y manejo de la lengua materna en los centros educativos, de manera puntual en los CECIBs de las parroquias rurales en donde las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en este Modelo Educativo para garantizar la permanencia de la lengua y la cultura del cantón Saraguro.
- El Distrito de Educación es el actor principal para promover y trabajar talleres con docentes, padres de familia y miembros de la comunidad, enfocados en hacer que se tome conciencia sobre la importancia que tiene la revitalización de la lengua kichwa como un medio para el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural del pueblo Saraguro.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar. (2010). que son las politicas publicas. En B. C. Carrete, & M. T. Álvarez, *manual de incidencia en políticas públicas* (pág. 12). Mexico: Alternativas y Capacidades A.C.
- Alberto, C. A. (2008). Educación Intercultural Bilingue en el Ecuador.
- Andrews, K. (1980). The concept of Corporate Strategy. En C. G, *Formulación Estratégica* (pág. 1). Estados Uniso.
- Cando, V. (2017). Definición de Modelo Educativo. *Portada*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/modeloseducativos09062017/home>
- Chirinos, N. M., & Gonzales, S. R. (2010). Consideraciones teórico-epistémicas. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/1904/3243>
- Colaboradores, E. d. (2015). Significado de Centro educativo | Definición, Concepto y Qué es Centro educativo. *Enciclopedia Culturalia*, 0. Obtenido de <https://edukavital.blogspot.com/2015/07/significado-de-centro-educativo.html>
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). Constitución de la República de Ecuador. Montecristi.
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). Normativa Legal. Ecuador.
- constitucion. (2008). Normativa Legal. Ecuador.
- Contento Gualán , M. C. (2015). *Uso limitado de la lengua Kichwa y predominio de la lengua española en los Centros Educativos Interculturales Bilingues del pueblo Saraguro* . Saraguro.
- Contento Guamán, M. C. (2013). *Uso limitado de la lengua Kichwa y predominio de la lengua española en los centros educativos interculturales bilingües del pueblo Kichwa Saraguro de la provincia de Loja*, 2013. Saraguro, Lija, Ecuador.
- Cornejo Arellano, A. (2008). Educación Intercultural Bilingue en el Ecuador.
- Fundación Kawsay. (2006). *Fundación Kawsay*. Obtenido de pueblo Kihwa Saraguro: <http://www.kawsay.org/contenido.aspx?Mid=3&Sid=14>
- Fundación Universitaria del Área Andina. (2008). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica. *TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA*,, 3-12.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México.
- ICCI-ARY. (2011). *Boletín*. Obtenido de <http://www.icci.org.ec/?p=841>
- James, B. (1999). *Los Saraguros del sur del Ecuador*. Serie Pueblos del Ecuador Ab Yala.

Lema, C. Q. (31 de 10 de 2001). *educacion intercultural y bilingue*. Obtenido de boletin del instituto cientifico de culturas indigenas: <http://icci.nativeweb.org/boletin/31/quishpe.html>

Ley de Educacion Intercultural. (2015). Ley de Educacion Intercultural. *Lexis*.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). *ley organica de educacion intercultural*. Lexis.

LOEI. (2011). *ley organica de educacion intercultural*. Lexis.

Manual de Incidencia en Politicas Publicas. (2010).

Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. (2006). Bogotá.

MINISTERIO DE EDUCACION . (2015). *LEY DE EDUCACION* .

ministerio de educacion . (s.f.). Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe .

Ministerio de Educación del Ecuador . (2017). *Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). MODELO DEL SISTEMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE. En M. D. EDUCACION, *MODELO DEL SISTEMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE*. QUITO.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingue (MOSEIB)*. Quito: Sensorial-ensamble gráfico.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

ministerio de educacion. (2013). *Modelo del Sistema de Educacion Intercultural Bilingue (MOSEIB)*. Quito: Sensorial - Ensamble Gráfico.

Mora, F. (2001). El concepto de modelo: aspectos etimológico-epistémicos. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 2432-2433. Obtenido de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/1904/3243>

PDYOT, C. S. (2015). *Plan dev Desarrollo y Ordenamiento Territorial del canton Saraguro*. Saraguro.

Pesantes Martínez, A. (2015). *Modelo Educativo Ecuatoriano*. Obtenido de <https://www.educar.ec/noticias/modelo.html>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015). El cantón Saraguro.

- Platón. (2013). *Ihistoriarte*. Obtenido de PLATÓN Y LA EDUCACIÓN DEL INDIVIDUO: <https://www.ihistoriarte.com/2013/10/platon-y-la-educacion-del-individuo/>
- Ponce Talancón, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y. *Contribuciones a la economía*, 2.
- Quinga, M. (2008). La Educacion Intercultural Bilingue Ecuador.
- Ramón Ruiz. (2007). *El Método Científico y sus etapas*. México.
- Real Academia Española. (2017). diccionario.
- real academia, e. (s.f.). diccionario.
- Robles Garrote , P., & Rojas, M. d. (2014). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Nebrija*.
- Saballs, J. T. (2005). Los Centros Educativos como organizaciones. En J. T. Saballs, *Los Centros Educativos como organizaciones* (pág. 2). Groc. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8035/1/Estudios%206.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito.
- SEMPLADES. (2014). *PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017*. ECUADOR.
- Senplades. (OCTUBRE de 2017). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021*.
- Unesco. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Unesco. (2008). *UNESCO DEFINE LA EDUCACION COMO UN "BIEN PUBLICO" Y SEÑALA OBLIGACIONES DEL ESTADO*.
- Universidad de Jaén. (2015). EL SISTEMA EDUCATIVO. *Organización del Centro Escolar.*, 1-5.
- Universidad de Jaén. (s.f.). EL SISTEMA EDUCATIVO. *Organización del Centro Escolar.*, 1-5.
- Ushigua Santi, L. J. (2014). *"REPERCUSIONES DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN*. Cuenca.
- Vigil, N. (2007). Obtenido de <https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>

11. ANEXOS

Anexo 1: *Estratificación de encuestas a representantes por parroquia, y género.*

Encuestas	278	Población Representantes EGB			
Parroquias	Población total	Porcentaje	Cuota	Género Femenino	Género Masculino
Urdaneta	53	5,23%	15	9	6
Saraguro	546	53,90%	150	86	64
Selva Alegre	15	1,48%	4	4	0
El Paraíso de Celen	120	11,85%	33	26	7
San Pablo de Tenta	279	27,54%	77	48	29
TOTAL	1.013	1,00	278	173	106

Anexo 2: *Estratificación de encuestas a estudiantes de Bachillerato por parroquia*

Nro.	Distrito	Nombre de la Institución educativa	Total estudiantes	%	Parroquia
1	11d08	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Inka Samana	33	20%	Saraguro
2	11d08	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tupak Yupanki	34	21%	Saraguro
3	11d08	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC	95	59%	San Pablo de Tenta
total			162	100%	

Anexo 3: Formato de encuestas alumnos de Bachillerato de los CECIBs



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Encuesta dirigida para los estudiantes de Bachillerato de los Centros Educativos Comunitarios
Interculturales Bilingües**

Buenos días /tardes soy estudiante del Décimo Ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, estoy realizando una investigación sociocultural acerca del **Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Período 2017**". En este momento estoy interesada en conocer su opinión crítica, constructiva y valiosa. Por lo que solicito su colaboración contestando las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ETNIA:

Mestizo () Indígena () Blanco () Afro-ecuatoriano ()

SEXO:

Masculino () Femenino ()

EDAD:

10-14 años () 15-19 años () 20 o más ()

LUGAR AL QUE PERTENECE:

BARRIO/COMUNIDAD..... PARROQUIA.....

CUESTIONARIO

1. Marque con una X de acuerdo a las siguientes preguntas**La Educación Intercultural Bilingüe:**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Totalmente de desacuerdo</i>
------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------------------

2. ¿Contribuye a atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los estudiantes?
3. Producir materiales educativos en la lengua Kichwa?
4. ¿Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida?
5. ¿Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes?
6. ¿Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo?
7. ¿Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento; el castellano, otras lenguas y lenguajes para la relación intercultural?
8. ¿Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, mediante la promoción de la afición, el interés y el gusto por la lectura y escritura?
9. **¿Considera que la comunidad y la organización comunitaria son corresponsables junto con el Estado de la formación y educación de sus miembros para evitar la pérdida de identidad cultural?**
Sí. () No. ()

-
10. **¿Su docente domina el Idioma Kichwa y el manejo de la serie Kukayu Pedagógico y otros documentos en que se le imparte las clases?**
Sí. () No. ()

11. ¿Cree que la educación que recibe le ayuda a mantener sus raíces culturales?

Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo () Neutral () Totalmente en desacuerdo ()

12. Conoce usted si sus profesores:

- a) Son expertos en docencia Intercultural Bilingüe Sí. () No. ()
b) Son capacitados constantemente Sí. () No. ()
c) Tienen dominio sobre el Idioma kichwa Sí. () No. ()

13. A su criterio ¿considera usted que la lengua ancestral el kichwa se sigue manteniendo en su núcleo familiar a raíz de la Educación Intercultural Bilingüe?.

Si () No ()

14. ¿Cree que la educación intercultural bilingüe en el canton Saraguro se ha fortalecido en estos últimos años en aspectos como?

- a) Fortalecimiento del lenguaje indígena si () no ()
b) Fortalecimiento de los valores culturales si () no ()
c) Mejores servicios educativos si () no ()
d) Mayor participación social si () no ()
e) La rendición de cuentas si () no ()

15. ¿Cree usted que la educación intercultural Bilingüe que recibe ha contribuido a formarlo y educarlo en forma integral?

Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo () Neutral () Totalmente en desacuerdo ()

16. ¿Cree usted que la educación intercultural Bilingüe ha contribuido a mejorar y garantizar la permanencia de la lengua y cultura?

Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo () Neutral () Totalmente en desacuerdo ()

17. ¿El Centro de Educación Bilingüe al que usted asiste cuenta con todos los equipamientos básicos? ¿Mencione cuáles?

- | OPCIONES | SÍ | NO |
|-----------------------------------|-----|-----|
| a) Bibliotecas | () | () |
| b) Laboratorios | () | () |
| c) Producción de textos en Kichwa | () | () |
| d) Materiales didácticos | () | () |
| e) Capacitación tecnológica | () | () |
| f) Otros..... | | |

18. ¿En el Centro Educativo Intercultural Bilingüe al Usted asiste se conserva y reproduce manifestaciones referidas a:

- a) tecnología productiva sí () no ()
b) tradiciones orales sí () no ()
c) mingas, Sí () no ()
d) vestimenta sí () no ()
e) medicina natural sí () no ()
f) Idioma sí () no ()
g) música tradicional si () no ()
h) Ganadería si () no ()
i) fiestas si () no ()

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4: Formato de encuestas a los representantes de los estudiantes de EGB de los CECIBs



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Encuesta dirigida a representantes de los alumnos de los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües

Buenos días /tardes soy estudiante del Décimo Ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, estoy realizando una investigación sociocultural acerca del **Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Período 2017**". En este momento estoy interesada en conocer su opinión crítica, constructiva y valiosa. Por lo que solicito su colaboración contestando las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ETNIA: Mestizo () Indígena () Blanco () Afro-ecuatoriano () **SEXO:** Masculino () Femenino ()
EDAD: 15-24 () 25-34 () 35-44 () 45-54 () 55-64 () 65 o más ()
LUGAR AL QUE PERTENECE:
 BARRIO/COMUNIDAD..... PARROQUIA.....

NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () Ninguna () **NIVEL DE EDUCACIÓN**
 Primaria () Secundaria () Superior ()
 Ninguna () Otros.....

CUESTIONARIO

19. Marque con una X de acuerdo a las siguientes preguntas

La Educación Intercultural Bilingüe:	<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Totalmente de desacuerdo</i>
20. ¿Contribuye a Atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los estudiantes?				
21. Producir materiales educativos en la lengua Kichwa?				
22. ¿Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida?				
23. ¿Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes?				
24. ¿Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo?				
25. ¿Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento; el castellano, otras lenguas y lenguajes para la relación intercultural?				
26. ¿Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, mediante la promoción de la afición, el interés y el gusto por la lectura y escritura?				
27. ¿Considera que la educación Intercultural Bilingüe contribuye a fortalecer la identidad cultural del cantón Saraguro y la organización de los pueblos indígenas?				
Sí. () No. ()				
28. ¿Considera que la comunidad y la organización comunitaria son corresponsables junto con el Estado de la formación y educación de sus miembros para evitar la pérdida de identidad cultural?				
Sí. () No. ()				
29. ¿Realizó usted sus estudios en una escuela de educación intercultural bilingüe?				

Sí. () No. ()

30. ¿Cree que la educación que recibió le ha ayudado a mantener sus raíces culturales hasta la actualidad? (únicamente si contesto sí en la pregunta anterior).

Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo() Neutral () Totalmente de desacuerdo ()

31. Conoce usted si los maestros de sus hijo/as:

- d) Son expertos en docencia Intercultural Bilingüe Sí. () No. ()
e) Son capacitados constantemente Sí. () No. ()
f) Tienen dominio sobre el Idioma kichwa Sí. () No. ()

32. ¿la educación que reciben sus hija/os es a través de la lengua nativa como lengua principal?

Sí () No()

Porque.....

33. A su criterio ¿considera usted que la lengua ancestral el kichwa se sigue manteniendo en su núcleo familiar? A raíz de la Educación Intercultural Bilingüe impartida a sus hija/os.

Sí () No()

34. ¿Cree que la educación intercultural bilingüe en el canton Saraguro se ha fortalecido en estos últimos años en aspectos como?

- f) Fortalecimiento del lenguaje indígena sí() no()
g) Fortalecimiento de los valores culturales sí() no()
h) Mejores servicios educativos sí() no()
i) Mayor participación social Sí() no()
j) La rendición de cuentas sí() no()

35. ¿Cree usted que la educación intercultural bilingüe del cantón Saraguro ha contribuido a formar a sus hijos en forma integral?

Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo() Neutral () Totalmente en desacuerdo ()

36. ¿Cree usted que la educación intercultural bilingüe del cantón Saraguro ha contribuido en mejorar y garantizar la permanencia de la lengua y cultura?

Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo() Neutral () Totalmente en desacuerdo ()

37. ¿El Centro de Educación Intercultural Bilingüe al que asiste su hijo cuenta con todos los equipamientos básicos como rescate de la etnia indígena y la dignidad de la cultura Saraguro? ¿Mencione cuáles?

- g) Bibliotecas ()
h) Laboratorios ()
i) Producción de textos en Kichwa ()
j) Materiales didácticos ()
k) Capacitación tecnológica ()
l) Otros.....

38. ¿El Centro Educativo Intercultural Bilingüe al que asisten sus hijos se conserva y reproduce manifestaciones referidas a:

- j) la arquitectura¹¹, sí() no()
k) tecnología productiva sí() no()
l) tradiciones orales sí() no()
m) mingas, sí() no()
n) vestimenta sí() no()
o) medicina natural sí() no()
p) idioma sí() no()
q) música tradicional sí() no()
r) ganadería sí() no()
s) fiestas sí() no()

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

¹¹ formas de vida, de ciertas condiciones territoriales, del lugar físico, geográfico, pero también de la vida y el tiempo social, es decir un lenguaje común, una identidad cultural.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Entrevista dirigida a Directores y docentes

Buenos días /tardes soy estudiante del décimo ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja estoy realizando una investigación sociocultural acerca del **Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Período 2017**". En este momento estoy interesada en conocer su opinión crítica, constructiva y valiosa. Por lo que solicito colaboración contestando las siguientes preguntas

GUIA DE ENTREVISTA

NOMBRE:.....

CENTRO AL QUE DIRIGE:.....

PARROQUIA.....BARRIO/COMUNIDAD.....

1. ¿A su criterio considera usted que la política de educación Intercultural Bilingüe contribuye a Fortalecer la identidad cultural del cantón Saraguro y la organización de los pueblos indígenas?
2. Se han realizado evaluaciones para monitorear el cumplimiento de los objetivos del MOSEIB a nivel del canton
3. Cree usted que la comunidad y la organización comunitaria son corresponsables junto con el estado de la formación y educación de sus miembros para que no haya pérdida de identidad cultural?
4. ¿Considera usted que las oportunidades son las mismas para los Centros Educativos Interculturales Bilingües de las parroquias rurales y de las parroquias urbanas?
5. ¿el centro educativo que usted dirige, cuenta con todos los equipamientos básicos para una educación adecuada y de calidad acorde a las demandas de los estudiantes?
6. Se capacita a los Docente de Educación Intercultural Bilingüe en el manejo de la serie Kukayu Pedagógico y demás instrumentos curriculares del Sistema?
7. ¿Qué otros documentos o libros en kichwa se manejan en su Institución como parte de este Sistema de Educación?

8. ¿Qué criterio le merece el que la lengua nativa se constituye como lengua principal de educación y el español, tiene el rol de segunda lengua y de relación intercultural?
9. ¿Se integra en el Currículo los aspectos psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes de su Centro Educativo Intercultural Bilingüe?
10. ¿Cree que la educación intercultural bilingüe en el canton Saraguro se ha fortalecido desde que es competencia del Ministerio de Educación?
11. ¿La educación intercultural Bilingüe de su Centro Educativo contribuye a garantizar la permanencia de la lengua y cultura en sus educandos?
12. Considera que la Educación Intercultural Bilingüe ha dado prioridad a recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y la cultura?
13. ¿En su Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe se prepara a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida? ¿Cuáles?
14. ¿Considera que el MOSEIB tal como está diseñado a tenido buenos resultados? , que aspectos a su criterio se pudieran mejorar?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 6: formato encuestas a los directores de CECIBs

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Encuesta dirigida a Directores y docentes

Buenos días /tardes soy estudiante del décimo ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja estoy realizando una investigación sociocultural acerca del **Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y su aplicación en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro. Período 2017**". En este momento estoy interesada en conocer su opinión crítica, constructiva y valiosa. Por lo que solicito colaboración contestando las siguientes preguntas

GUIA DE ENCUESTA

NOMBRE:.....

CENTRO AL QUE DIRIGE:.....

PARROQUIA.....BARRIO/COMUNIDAD.....

1. ¿A su criterio considera usted que la política de educación Intercultural Bilingüe contribuye a Fortalecer la identidad cultural del cantón Saraguro y la organización de los pueblos indígenas?
Sí. () No. ()
2. Se han realizado evaluaciones para monitorear el cumplimiento de los objetivos del MOSEIB a nivel del canton
Sí. () No. ()
3. Cree usted que la comunidad y la organización comunitaria son corresponsables junto con el estado de la formación y educación de sus miembros para que no haya pérdida de identidad cultural?
Sí. () No. ()
4. ¿Considera usted que las oportunidades son las mismas para los Centros Educativos Interculturales Bilingües de las parroquias rurales y de las parroquias urbanas?
Sí. () No. ()
5. ¿el centro educativo que usted dirige, cuenta con todos los equipamientos básicos para una educación adecuada y de calidad acorde a las demandas de los estudiantes?
Sí. () No. ()
6. ¿Se integra en el Currículo los aspectos psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes de su Centro Educativo Intercultural Bilingüe?
Sí. () No. ()
7. ¿Cree que la educación intercultural bilingüe en el canton Saraguro se ha fortalecido desde que es competencia del Ministerio de Educación?
Sí. () No. ()

8. ¿La educación intercultural Bilingüe de su Centro Educativo contribuye a garantizar la permanencia de la lengua y cultura en sus educandos?

Sí. () No. ()

9. Considera que la Educación Intercultural Bilingüe ha dado prioridad a recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y la cultura?

Sí. () No. ()

10. ¿En su Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe se prepara a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida? ¿Cuáles?

Sí. () No. ()

11. ¿Considera que el MOSEIB tal como está diseñado ha tenido buenos resultados? , que aspectos a su criterio se pudieran mejorar?

Sí. () No. ()

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 7: Fotografías



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JÚRIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TÍTULO:

“MODELO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (MOSEIB) Y SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES DE EDUCACION GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO DEL CANTÓN SARAGURO. PERÍODO 2017”

PROYECTO DE TESIS PREVIO A OPTAR POR
EL GRADO DE INGENIERA EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA:

NELLY MARITZA MALDONADO HERRERA

LOJA-ECUADOR

2017

Contenido

1. Título.....	96
2. Problemática	97
3. Justificación	101
4. Objetivos.....	102
4.1. Objetivo General.....	102
4.2. Objetivos Específicos.....	102
5. Marco Teórico.....	103
5.1. Revisión de Literatura.....	103
5.1.1. Normativas que rigen el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.....	103
5.2. Sistema.....	105
5.2.1. Sistema de Educación	105
5.2.2. Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	105
5.3. Modelo.....	106
5.3.1. Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).....	106
5.3.1.1. Los Objetivos del (MOSEIB).	107
5.3.2. Educación.....	108
5.3.3. Educación Pública.....	109
5.3.4. Centro Educativo.....	109
5.4. Política Pública	110
5.4.1. Educación Bilingüe en Ecuador.....	111
5.5. El cantón Saraguro.....	111
5.5.1. Educación en el cantón Saraguro	112
6. Metodología.....	115
6.1. Diseño.....	115
6.1.1. Enfoque cuantitativo	115

6.2. Método analítico	115
6.3. Método inductivo.....	116
6.4. Método deductivo	116
7. Instrumentos.....	116
7.1. Técnicas	116
7.1.1. Observación	116
7.1.2. Entrevista	116
7.1.3. Encuesta.....	117
7.1.3.1. Población y muestra.....	117
7.1.3.2. Cálculo de la muestra.....	120
8.Cronograma	121
9.Presupuesto	122
10. Bibliografía.....	123

1. Título

**“MODELO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (MOSEIB) Y SU
APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGÜES DE EDUCACION GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO DEL CANTÓN
SARAGURO.PERÍODO 2017”**

2. Problemática

En el contexto socio-cultural del Ecuador, tomando en cuenta que es un país plurinacional, pluricultural, pluriétnico, plurilingüístico, la interculturalidad ha sido pensada básicamente como una estrategia de conservación y fortalecimiento de la identidad y de la lengua de las culturas subalternas al interior del proyecto del estado nacional. Como lo manifiesta el Art. 27 de la Constitución de la República que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. En el año 2008, la Constitución continuó manteniendo al sistema de educación intercultural bilingüe de las nacionalidades indígenas del Ecuador, en el contexto de los derechos colectivos. además también el artículo 57, numeral 14, de la Norma Suprema, dentro de los derechos colectivos reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas: “Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”.

Como lo menciona el Ministerio de Educación El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), se enmarca en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, y en el desarrollo sostenible y sustentable con visión de largo plazo.

Además manifiesta (Alberto, 2008) que nuestro país posee una variedad rica en pueblos y nacionalidades con características culturas y tradiciones únicas y mantienen una lengua y una cultura propia, que constituyen una de las riquezas culturales de la nación ecuatoriana. Aun así

cuando la población ecuatoriana se caracteriza por esta enorme riqueza, la educación que se ha ofrecido a los pueblos indígenas ha estado orientada tradicionalmente a promover su asimilación indiscriminada, lo que ha favorecido a limitar su desarrollo socio-cultural y económico.

La educación es un transcurso de desarrollo integral de las personas por lo cual no debe enfatizarse solo en lectura-escritura, matemáticas, aspectos psicopedagógicos, comunicacionales, socioculturales, epistemológicos, sino además en un modo de vida en armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza alcanzando el buen vivir.

Es preciso recuperar las formas de educación ancestral, en donde la familia y la comunidad cumplen un papel fundamental en la formación de la persona.

Es beneficioso diseñar nuevas formas que dinamicen la administración del proceso educativo, buscando evitar rigidez de las normas (ministerio de educacion, 2013).

A decir de (Lema, 2001) El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, creado en 1988 promueve la valoración y recuperación de las culturas y lenguas de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. A pesar de sus logros, todavía padece problemas que van desde la falta de presupuestos a la interferencia de las autoridades gubernamentales; el autor destaca el hecho de que los maestros se limitan a impartir conocimientos y no completan el ciclo de aprendizaje que consta de la producción, reproducción, creación, recreación, validación y valoración de los saberes de los propios pueblos indígenas y de la cultura universal.

También muchos jóvenes ya no hablan el kichwa, e incluso padres organizados en el movimiento indígena envían a sus hijos a escuelas hispanohablantes, pues las escuelas bilingües son mucho peor equipadas. En febrero de 2009, el presidente Rafael Correa decidió colocar la Educación Intercultural Bilingüe EIB bajo la autoridad del gobierno, recortando la autonomía del movimiento indígena en sus asuntos educativos (ministerio de educacion, 2013).

Como lo manifiesta (Lema, 2001) El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el país cuenta con Centros Educativos Comunitarios en todas las nacionalidades indígenas. La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe desde su creación en noviembre de 1988, ha realizado grandes esfuerzos por aplicar su Modelo Educativo, sin embargo, por diferentes factores, hasta el momento tiene dificultades en la aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

Debido a que no se han considerado los conocimientos propios de la cultura indígena, para fortalecerlos, ha ocasionado la pérdida del lenguaje indígena, distorsión de los valores culturales, llegando de este modo a la pérdida de la identidad y formando comunidades con personas alienadas. A esto se suma la falta de concienciación de los padres de familia por conservar su cultura, por cuanto prefieren para sus hijos la educación hispana, generando la globalización educativa, además las organizaciones indígenas nacionales, provinciales y locales, han hecho poco o nada para que se aplique el MOSEIB en los centros educativos de la respectiva jurisdicción.

Se suma a esto la falta de docentes bilingües formados y capacitados que coadyuven a la aplicación efectiva del modelo, existen muy pocos libros escolares en lenguas indígenas, los centros educativos de la EIB cuentan con educadores hispanos con nombramiento del Sistema Educativo Hispano, muchos de ellos no coordinan ni toman en cuenta las orientaciones de los supervisores de la jurisdicción de educación intercultural bilingüe; otro factor que es necesario recalcar es que hace falta el seguimiento, asesoramiento, evaluación administrativa y educativa por parte de autoridades competentes. Se menciona que a pesar que se han hecho esfuerzos porque los pueblos y nacionalidades indígenas tengan una educación de calidad, aún la EIB no despegó por completo. “En 23 años no ha podido consolidar el sistema en el país. El presupuesto aún es reducido y las falencias son palpables. (Alberto, 2008).

Para la conducción de la presente investigación se plantean las siguientes preguntas de investigación.

¿De qué manera el modelo de educación intercultural bilingüe ha contribuido a la peregrinización del lenguaje indígena a raíz de su implementación en el cantón Saraguro?

Además se hace necesario el planteamiento de preguntas específicas de investigación

¿Qué componentes han sido considerados en el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el cantón Saraguro y como han contribuido a su aplicación?

¿Cómo las actividades programadas en el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe han contribuido al cumplimiento de los objetivos?

3. Justificación

La presente investigación se enfocara en primera instancia a conocer de cerca cómo funciona el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en las comunidades del cantón Saraguro como por ejemplo su estructura, sus objetivos, líneas de acción, planes, sus programas estratégicos, su enfoque en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas sociales; ya que aportara el desarrollo social de los pueblos indígenas y al fortalecimiento de sus culturas, tradiciones, enfocados en el “buen vivir” como parte del desarrollo social. Además a través del aporte de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, con estudios socio-culturales en donde se busca que se respeten los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, y se pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente (Sumak Kawsay), para beneficio de la población del cantón Saraguro rescatando las riquezas culturales de nuestra provincia de Loja.

Para quienes todo esto ira en beneficio de los habitantes de las comunidades, niños, padres de familia, maestros, autoridades, líderes de las comunidades, por ello la importancia de inculcarles que valoren y respeten y luchen por mantener sus raíces y luchen por una educación intercultural de calidad para su beneficio y el del resto de ecuatorianos.

Una de las funciones sustantivas de las universidades es la vinculación con la sociedad; en este sentido; con el desarrollo de la presente investigación aportará al desarrollo social cultural, a través de un proyecto de vinculación que ayude a la elaboración de estudios socio-culturales.

Además este proyecto se justifica en cuanto aborda una problemática relacionada directamente con las temáticas impartidas en la formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja que pertenecen a la carrera de Administración Pública, lo que permitirá aplicar todo y cada uno de los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional,

ya que el desarrollo de este trabajo involucra la puesta en práctica los aspectos necesarios para poder elaborar proyectos sociales, además, de que se cumplirá con un requisito indispensable para obtener el grado de ingeniería en administración pública que es la meta que se pretende lograr, pues profesionalmente propiciará el servicio público y social.

Por las razones anteriormente señaladas, se considera que el tema propuesto, es pertinente y factible en su realización, el mismo que a más de cumplir con los requisitos académicos, permitirá aportar con propuestas validas que coadyuven a la solución de un problema latente en nuestra sociedad.

4. Objetivos

a. Objetivo General

Determinar el nivel de aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro.

b. Objetivos Específicos

✓ Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.

✓ Diagnosticar la aplicación del (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro

✓ Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.

5. Marco Teórico

5.1.Revisión de Literatura

5.1.1. Normativas que rigen el Sistema de Educación Intercultural

Bilingüe

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 29 determina: *“El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural”*; en el artículo 343 determina que: *“El Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”*; además según el artículo 344 de la Carta Magna: *“El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la Autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.”*; en el artículo 347 numeral 9 del mismo ordenamiento, entre las responsabilidades del Estado establece la de *“Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”*;

Por último el artículo 57, numeral 14, de la Norma Suprema, dentro de los derechos colectivos reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas a *“Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”* (constitucion, 2008).

El Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017 establece en el Objetivo 5. “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”. Lo que se pretende desde el gobierno es fortalecer la identidad nacional de los diversos pueblos y nacionalidades como objetivo del Buen Vivir así como adoptar y fortalecer políticas públicas que permitan fortalecer además la educación intercultural bilingüe (SEMPLADES, 2014).

Además la Ley Orgánica de Educación en su Art. 68 concerniente al sistema nacional de educación, expresa: “El Sistema Nacional de Educación incluirá programas de enseñanza conforme a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas, financieras y pedagógicas. Los padres de familia, la comunidad, los maestros y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos”. Por ello se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe con el fin de canalizar la educación de los pueblos y nacionalidades indígenas respetando su identidad cultural, entorno, costumbres, tradiciones, vestimenta y sobre todo el leguaje ancestral materno (MINISTERIO DE EDUCACION , 2015).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural manifiesta en su artículo 3 literal b como fin el “fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad” también en el literal q habla del desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador” como fin del sistema educativo. En el literal a. del artículo 87 de la LOEI establece entre las atribuciones y deberes de la Subsecretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB): “Definir y formular la política pública de Educación Intercultural Bilingüe considerando las líneas estratégicas, prioridades y necesidades del SEIB” (LOEI, 2011)

5.2.Sistema

Según la (real academia) sistema se entiende como un “Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí”. O un “Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

Por lo tanto se puede definir el sistema como un conjunto de partes que funcionan independientemente y a su vez unidas para obtener los resultados esperados o deseados.

5.2.1. Sistema de Educación

El sistema educativo vendría definido como un subsistema del sistema social, formado por la interacción dinámica de instituciones, grupos, personas o elementos que posibilitan formarse y socializarse a una determinada población. (Universidad de Jaén).

5.2.2. Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo (Constitución de 2008).

Cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación en respeto al Derecho Colectivo reconocido por la Constitución de la República del Ecuador y a los instrumentos internacionales a los cuales el Ecuador se adscribe. Con el SEIB se busca que se respeten los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, y se pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente (Sumak Kawsay). (Alberto, 2008).

5.3.Modelo

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), la palabra modelo proviene del italiano *modello*, que a su vez proviene del latín *modulus* que significa: molde, medida, cantidad de cualquier cosa.

Para Sierra Bravo (2002), en la filosofía de las ciencias, el termino modelo se utiliza en diversos sentidos, frecuentemente nada claros. Este hecho guarda relación con la naturaleza conceptual y derivada de la noción del modelo en la ciencia. Para el autor, los modelos son en todo caso construcciones racionales, y constructos, que fundamentalmente se forman apriorísticamente a partir de otros conceptos y no necesariamente de la observación de la realidad. Además, si la idea de modelo en el lenguaje corriente, es abstracta, por cuanto implica la operación conceptual de comparar el modelo físico con otra cosa, en la ciencia se trata normalmente de establecer dicha comparación no entre cosas sino entre construcciones conceptuales. Por otra parte, los modelos se presentan como algo intermedio, híbrido, entre las hipótesis y las teorías que hace difícil a veces su distinción de ellas, al no ofrecer frecuentemente una razón de ser tan clara y distinta como aquellas.

Además según (Mora, 2001) desde el punto de vista epistemológico, la noción de modelo ha sido empleada en otros sentidos. Se habla de modelo como un *modo de explicación de la realidad*, especialmente de la realidad física; por ejemplo, se habla de modelos mecánicos, que se equivalen con el mecanicismo, y que han seguido autores como Newton y Galileo. Del mismo modo se utiliza como forma de representación de alguna realidad o serie de realidades, de algún proceso o serie de procesos. *Citado por* (Chirinos & Gonzales, 2010)

5.3.1. Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB)

La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, por medio de la Ley Reformatoria a la Ley de Educación y Cultura No. 150, emitido el 15 de abril de 1992; es

declarada como organismo técnico, administrativo y financiero descentralizado y especialista en lenguas y culturas indígenas, además se encarga de diseñar y desarrollar programas de educación de calidad, con pertinencia cultural, lingüística y ambiental, para atender las necesidades educativas y llegar a la plenitud de vida de los pueblos y nacionalidades (Sumak Kawsay), en relación con las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir y las políticas educativas y de gestión del Ministerio de Educación (ministerio de educacion).

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) ha sido el referente ideológico, cultural y filosófico que ha guiado el proceso educativo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador desde sus inicios. Su creación fue de vital importancia para cambiar la concepción establecida de que en el país era necesario un solo modelo educativo, homogeneizante, que no tomaba en cuenta la diversidad cultural y lingüística. Sin embargo, este modelo ha permanecido estático mientras el devenir de la historia ha seguido su curso, modificando las relaciones entre los actores sociales de la realidad ecuatoriana. (ministerio de educacion).

5.3.1.1. Los Objetivos del (MOSEIB).

Objetivos generales

- Recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y la cultura, y buscar espacios para que sean empleadas en los distintos medios de comunicación;
- Garantizar que la educación intercultural bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación el idioma de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural.

Objetivos Específicos

- Atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los pueblos y

nacionalidades;

- Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida;

• Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes en todos los niveles y modalidades educativos;

• Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo;

• Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento; el castellano, otras lenguas y lenguajes para la relación intercultural;

• Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, mediante la promoción de la afición, el interés y el gusto por la lectura y escritura;

- producir materiales educativos en las lenguas de las nacionalidades.

5.3.2. Educación

Según (Platón) la educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige.

El ser educado implica el dominio de ciertas prácticas, el conocimiento y la comprensión de principios. Para que este ideal se concrete, es necesario aprender una gran cantidad de cosas diferentes. En consecuencia, es lógico que comencemos a considerar la existencia de más de un proceso educacional.

Para la (Unesco 2008), la educación es un bien público y un derecho humano del que nadie puede estar excluido. (Peters).

5.3.3. Educación Pública

Según lo manifiesta la (Constitución de la República de Ecuador, 2008) La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Manifiesta que es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. La Constitución es clara al manifestar que la educación es un derecho inalienable de todo ciudadano ecuatoriano sin importar su condición o cultura.

5.3.4. Centro Educativo

Uno de los significados de la palabra centro es que “se refiere al lugar donde las personas se reúnen o se congregan para un propósito particular. Un centro, en este sentido, es un espacio físico (un edificio) que permite el encuentro y ofrecer servicios o beneficios. Educación, por otro lado, con respecto a pertenencia o vinculante a la educación (socialización de los individuos). Una persona con acceso a la educación, recibe, asimila y aprendido conocimientos y adquirir, además, la sensibilización cultural y de comportamiento por las generaciones anteriores.

Un centro educativo, por tanto, es una institución educativa. Existen diferentes tipos y con diferentes características, a saber: profesional y centros educativos centros educativos cerrados, etc. (Colaboradores, 2015).

Trayendo a colación a (Saballs, 2005) Los centros educativos constituyen una realidad social que se ha ido consolidando a lo largo de los tiempos como depositaria de la función social de transmisión, reconstrucción y desarrollo del conocimiento. A estas funciones básicas

se han ido añadiendo otras funciones adyacentes como la socialización de los individuos, la transmisión cultural, la formación ideológica, la preparación para la vida adulta, las cuales, si bien son compartidas con otras instituciones sociales: la familia, las empresas, los partidos políticos, los sindicatos... la tradición hace que se haya otorgado y se siga otorgando a los centros educativos una mayor cuota de responsabilidad en estos cometidos.

5.4. Política Pública

En opinión de Sojo (2006:47-56) una política pública es toda acción de gobierno encaminada a atender o resolver un problema relativo al interés público. Es una actividad que se desarrolla de manera cotidiana y capaz de ordenar prioridades en torno a diferentes finalidades y propósitos.

En otras palabras, refiere Sojo las políticas públicas son el conjunto de concepciones, criterios, principios, estrategias y líneas fundamentales de acción a partir de las cuales la comunidad organizada como Estado decide hacer frente a desafíos y problemas que se consideran de naturaleza pública. Definen espacios de acción no solo para el gobierno, sino también para los actores ubicados en los sectores social y privado, y se expresan en decisiones adoptadas en forma de instituciones, programas, criterios, lineamientos y normas. El decidir no hacer nada ante un problema es, también, de alguna manera una política pública.

Además por política pública se entiende la acción gubernamental que moviliza recursos humanos, financieros e institucionales para resolver problemas públicos dentro de una sociedad. Una política está formada por el conjunto de acciones secuenciales específicamente planeadas para resolver las causas de un problema público. (Aguilar, 2010)

5.4.1. Educación Bilingüe en Ecuador

La educación indígena es *intercultural* porque promueve la afirmación y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico, así como la apropiación selectiva y crítica de elementos culturales de las otras sociedades por parte de los indígenas; también se facilita la apropiación de los elementos culturales indígenas por parte de otros sectores de la sociedad nacional en forma consciente y crítica. La educación es *bilingüe* porque propicia la enseñanza y uso de las lenguas indígenas como instrumento de enseñanza-aprendizaje y comunicación y el español como lengua de relación intercultural, de modo que se desarrollen léxica y estilísticamente hasta convertirse en idiomas poli funcionales. Es necesario recalcar que la lengua es una manifestación única del sentir de la persona, además es necesario entender que la lengua es el patrimonio de la humanidad, por tanto es pertinente desarrollarla adecuadamente para que cada una de las lenguas indígenas del Ecuador sean un instrumento idóneo para la educación, así como el español (Alberto, 2008).

La *educación intercultural bilingüe*, en su sentido más amplio, tiene como misión, la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales.

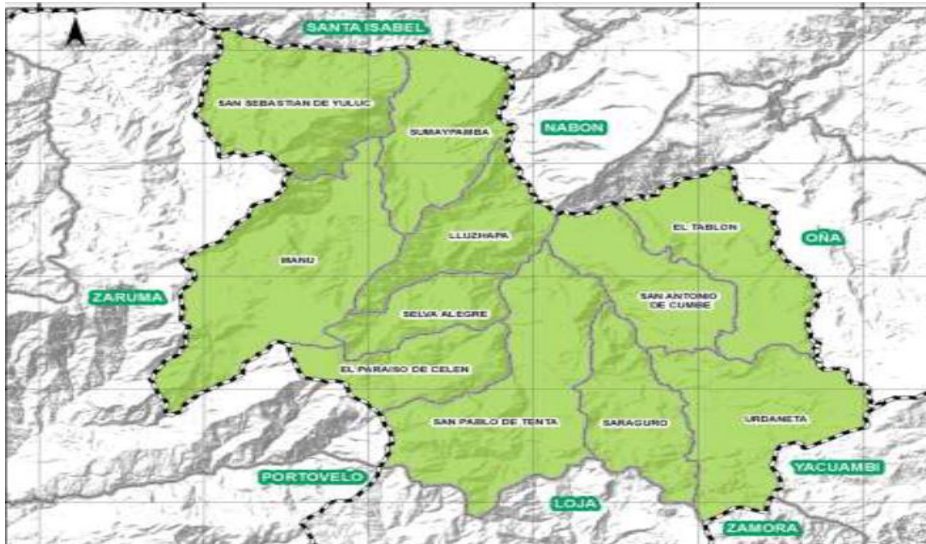
5.5.El cantón Saraguro

El cantón Saraguro, está ubicado en el Norte de la provincia de Loja y al sur del Ecuador, cuya superficie es de 1080.70 Km² (108270.25 ha); es uno de los cantones más extenso de la provincia de Loja, se ubica a 64 Km de la cabecera provincial.

Está limitado al Norte con la Provincia del Azuay, al Sur con el cantón Loja, al Este la Provincia de Zamora Chinchipe, y al Oeste la Provincia de El Oro. Saraguro obtiene su cantonización el 27 de marzo 1822, designando a la cabecera cantonal a la parroquia urbana del mismo nombre. En la actualidad se encuentra integrado por una parroquia urbana: Saraguro y diez parroquias rurales: San Pablo de Tenta, Paraíso de Celen, Selva Alegre, Lluzhapa, Manú, san Sebastián de Yúluc, Urdaneta, San Antonio de Cumbe, El Tablón y Sumaypamba. Cada

parroquia se divide en el centro urbano y las comunidades o barrios. La cabecera cantonal (Saraguro), se levanta entre varias comunidades: Lagunas, Ilincho, Quisquinchir, Yucucapac, Tucalata, Matara, Gulacpamba y Gunudel.

Mapa 1. División política administrativa del cantón Saraguro



FUENTE: PDYOT Del Cantón Saraguro 2015

5.5.1. Educación en el cantón Saraguro

Los servicios educativos a nivel cantonal están estructurados y ofertados en tres niveles básicos que son: Educación Inicial, Educación General Básica y el Bachillerato, ofertados en su totalidad por el estado, la cual depende de la nueva estructura establecida por el Ministerio de Educación a través de los distritos ubicados a nivel de la provincia de Loja. En Saraguro se encuentra la Dirección Distrital de Saraguro.

Parroquia	Número de Establecimientos	Jurisdicción		Total estudiantes	Total Docentes	% de Establecimientos
		Bilingüe	Hispano			
EL PARAISO DE CELEN	7	3	4	732	48	6,36
EL TABLON	4		4	154	13	3,64
LLUZHAPA	9		9	333	24	8,18
MANU	16		16	661	44	14,55
SAN ANTONIO DE CUMBE	8	1	7	197	17	7,27
SAN PABLO DE TENTA	13	6	7	974	73	11,82
SAN SEBASTIAN DE YULUC	6		6	231	13	5,45
SARAGURO	22	13	9	4311	283	20,00
SELVA ALEGRE	10	3	7	545	35	9,09
SUMAYPAMBA	6		6	387	29	5,45
URDANETA (PAQUISHAPA)	9	3	6	1039	62	8,18
TOTAL	110	29	81	9564	641	100,00

Fuente: Ministerio de Educación - Distrito Saraguro 2015

Elaboración: Equipo consultor 2015

Número de estudiantes por parroquia

Nombre del CECIB	Circuito	Total estudiantes	Parroquia
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Ángel María Ávila	11d08 c02	79	Urdaneta
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Francisco Terán	11d08 c01	47	Urdaneta
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Juvenal Salinas	11d08 c01	5	San Antonio de Cumbe
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Inka Samana (bachillerato)	11d08 c02	125	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inka Wasi	11d08 c02	44	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sumak Llakta	11d08 c02	7	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Hatari Yuyay	11d08 c02	44	

Unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe Tupak Yupanki (bachillerato)	11d08 c02	227	Saraguro
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Wayna Kapak	11d08 c02	38	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe San Francisco	11d08 c02	92	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Yaguarzongo	11d08 c02	26	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inti Raymi	11d08 c02	116	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Lago de San Pablo	11d08 c02	67	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kuri Sara Llakta	11d08 c02	13	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Intipak Churi	11d08 c03	14	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe José María Andrade	11d08 c03	12	El Paraíso de Celen
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kawsay Ñan	11d08 c03	111	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mons. Bolívar Jaramillo	11d08 c03	65	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Alberto Guerrero Martínez	11d08 c03	29	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Jaime Bejarano	11d08 c03	13	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sisa Llakta	11d08 c03	28	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Gustavo Adolfo Otero	11d08 c03	49	

Unidad	Educativa	Comunitaria	11d08	351	
Intercultural Bilingüe ABC			c03		
Centro	Educativo	Comunitario	11d08	60	
Intercultural Bilingüe Primicias de la Cultura de Quito			c03		
Centro	Educativo	Comunitario	11d08	4	
Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan			c03		
Unidad	Educativa	Comunitaria	11d08	95	
Intercultural Bilingüe ABC (bachillerato)			c03		
total				1761	

Fuente: Ministerio de Educación 2017-Distrito Saraguro

Elaboración: La autora

6. Metodología

6.1. Diseño

6.1.1. Enfoque cuantitativo

En este proyecto el enfoque cuantitativo representa un conjunto de procesos, secuencial y demostrativo; en donde no puedo omitir pasos, además pretendo plantear un problema de estudio limitado y preciso, también realizar para este enfoque un plan para probar y medir las variables que sean necesarias para elaborar esta investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 4).

6.2. Método analítico

Es aquel método de investigación que consiste en la separación de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. Este método permitirá conocer más sobre el problema que deseo conocer, lo cual me permite tener un acercamiento para: explicar, formar analogías, comprender mejor su comportamiento y formar nuevas teorías (Ramón Ruiz, 2007, pág. 13).

6.3. Método inductivo

La inducción se refiere al estudio que parte desde un análisis de los hechos particulares a aseveraciones de carácter general. lo cual involucra pasar de los resultados obtenidos en observaciones o experimentos al planteamiento de hipótesis, es decir generaliza los resultados, con lo cual efectuamos un progreso a nivel personal, es decir ya no nos quedamos en los hechos particulares sino que buscamos una comprensión más profunda sobre el tema de estudio (Ramón Ruiz, 2007, pág. 17).

6.4. Método deductivo

Este método permitirá conocer pasar de afirmaciones de carácter general sobre educación intercultural bilingüe a hechos particulares de la localidad en este caso de la educación intercultural bilingüe en el cantón Saraguro. Es objeto principal llegar a conclusiones directas, cuando inducimos lo particular sin intermediarios. En conclusión es un proceso en dónde existen reglas, métodos y que gracias a ello se puede obtener conclusiones finales partiendo de ciertos antecedentes (Ramón Ruiz, 2007, pág. 20).

7. Instrumentos

7.1. Técnicas

7.1.1. Observación

La observación constituye uno de los instrumentos más utilizados por los investigadores, debido a que su aplicación es fácil de emplear, es directa y su tabulación es muy sencilla. La acción de observar se refiere al proceso de mirar con mucha atención una cosa, actividad o fenómeno de estudio (Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información, 2006, pág. 237).

7.1.2. Entrevista

Se realiza a los padres de familia y moradores tanto como a docentes y personal administrativo y directivo del Distrito de Educación del canton Saraguro, será esta técnica aplicada en su mayoría para realizar estudios de índole cualitativa con el fin de realizar

preguntas a una los miembros de la población objetivo o de la muestra y así obtener información específica. a través de las entrevistas se recopila la información que no se logró por medio de la observación, mediante ello podemos comprender de manera más completa el interior del ser humano y conocer sus sentimientos, su estado, sus ideas, sus creencias y conocimientos (Medios,Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información, 2006, pág. 258).

7.1.3. Encuesta

Esta permitirá obtener la recolección ordenada de datos en la muestra de la población de las parroquias en donde se encuentran los centros educativos interculturales bilingües del canton Saraguro mediante el uso de entrevistas personales y otros mecanismos para obtener los datos. Esta técnica se la utiliza a un grupo de personas, numerosas y dispersas (Medios,Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información, 2006, pág. 277).

7.1.3.1. Población y muestra

La población total del cantón Saraguro es de 30.183 habitantes, de los cuales 46,79% son hombres y 53,21 son mujeres; de igual forma el 13,36% pertenecen al sector urbano y el 86,64% son del área rural. (PDYOT, 2015) Gad del canton Saraguro.

La población total destinada para la ejecución del proyecto, según datos presentados por el (Ministerio de Educación), mediante el Distrito del cantón Saraguro 2017, es 2117 estudiantes con sus respectivos padres de familia distribuidos en las parroquias en donde se encuentran las unidades educativas interculturales bilingües del canton Saraguro.

Número de estudiantes por CEIB de Educación General Básica y Bachillerato de educación Pública del Canton Saraguro.

Nombre del CECIB	Circui to	Total estudiantes	Parroquia

Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Ángel María Ávila	11d08 c02	79	Urdaneta	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Francisco Terán	11d08 c01	47	Urdaneta	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Juvenal Salinas	11d08 c01	5	San Antonio de Cumbe	
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Inka Samana (bachillerato)	11d08 c02	125	Saraguro	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inka Wasi	11d08 c02	44		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sumak Llakta	11d08 c02	7		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Hatari Yuyay	11d08 c02	44		
Unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe Tupak Yupanki (bachillerato)	11d08 c02	227		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Wayna Kapak	11d08 c02	38		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe San Francisco	11d08 c02	92		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Yaguarzongo	11d08 c02	26		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inti Raymi	11d08 c02	116		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Lago de San Pablo	11d08 c02	67		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kuri Sara Llakta	11d08 c02	13		
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Intipak Churi	11d08 c03	14		Selva Alegre
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe José María Andrade	11d08 c03	12		

Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Kawsay Ñan	11d08 c03	111	El Paraíso de Celen
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mons. Bolívar Jaramillo	11d08 c03	65	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Alberto Guerrero Martínez	11d08 c03	29	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Jaime Bejarano	11d08 c03	13	San Pablo de Tenta
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Sisa Llakta	11d08 c03	28	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Gustavo Adolfo Otero	11d08 c03	49	
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC	11d08 c03	351	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Primicias de la Cultura de Quito	11d08 c03	60	
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan	11d08 c03	4	
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC (bachillerato)	11d08 c03	95	
total		1761	

Fuente: Ministerio de Educación-Distrito 11D08-Saraguro 2017
Elaboración: la autora

Estructura Etaria

1761 estudiantes de los 29 centros educativos públicos interculturales bilingües del canton Saraguro, de los cuales se aduce un representante por alumno, por lo que se obtiene un total de 1761 padres de familia o representantes.

Para el cálculo de la muestra se tomó en cuenta la población total de padres de familia o representantes de los alumnos en donde se encuentran los Centros Educativos Comunitarios

Interculturales Bilingües (CECIBS) de Educación General Básica y Bachillerato, equivalente a 1761.

Es pertinente realizar una estratificación a la población total es decir extraer una muestra de la misma, a través de la aplicación de la siguiente fórmula:

7.1.3.2. Cálculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra.

N= población o universo.

z=nivel de confianza.

p= probabilidad a favor.

q= probabilidad en contra.

e= error muestral.

Aplicación:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(1761)}{(0,05)^2(1760) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{20.331,668}{6.2504}$$

$$n = 290.$$

Una vez aplicada la fórmula, el resultado es de 290 personas como población de la muestr

8. Cronograma

MES	OCTUBRE (2017)	NOVIEMBRE (2017)			DICIEMBRE (2017)				ENERO (2018)			FEBRERO (2018)			MARZO (2018)		
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA		
SEMANA	4	1	3		1	2	3	4	1							4	
ACTIVIDAD																	
Presentación del proyecto para aprobación 3	x																
Revisión de literatura 3		x	X														
Materiales y métodos 3					X	x											
- Métodos							x	x									
- Población y Muestra																	
- Diseño de instrumentos									x								
Trabajo de Campo 6																	
- Cumplimiento del objetivo específico 1																	
- Cumplimiento del objetivo específico 2																	
- Cumplimiento del objetivo específico 3																	
Discusión de resultados 1																	
Conclusiones y recomendaciones 1																	
Preparación del informe final de tesis 2																	
Presentación del informe final de tesis 1																X	

9. Presupuesto

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	materiales de oficina en general	50,00
1	adquisición de textos	120,00
1	utilización de internet	60,00
1	impresión y fotocopias de documentos	80,00
1	movilización	150,00
1	edición e impresión del informe final	60,00
1	empastado de la tesis	45,00
1	imprevistos	20,00
	total	585,00

10. Bibliografía

- Fundación Kawsay. (2006). *Fundación Kawsay*. Obtenido de pueblo Kihwa Saraguro:
<http://www.kawsay.org/contenido.aspx?Mid=3&Sid=14>
- Pesantes Martínez, A. (2015). *Modelo Educativo Ecuatoriano*. Obtenido de
<https://www.educar.ec/noticias/modelo.html>
- Ponce Talancón, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y.
Contribuciones a la economía, 2.
- Robles Garrote , P., & Rojas, M. d. (2014). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Nebrija*.
- Aguilar. (2010). que son las politicas publicas. En B. C. Carrete, & M. T. Álvarez, *manual de incidencia en políticas públicas* (pág. 12). Mexico: Alternativas y Capacidades A.C.
- Alberto, C. A. (2008). Educación Intercultural Bilingue en el Ecuador.
- Andrews, K. (1980). The concept of Corporate Strategy. En C. G, *Formulación Estratégica* (pág. 1). Estados Uniso.
- Cando, V. (2017). Definición de Modelo Educativo. *Portada*. Obtenido de
<https://sites.google.com/site/modeloseducativos09062017/home>
- Chirinos, N. M., & Gonzales, S. R. (2010). Consideraciones teórico-epistémicas. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Obtenido de
<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/1904/3243>
- Colaboradores, E. d. (2015). Significado de Centro educativo | Definición, Concepto y Qué es Centro educativo. *Enciclopedia Culturalia, 0*. Obtenido de
<https://edukavital.blogspot.com/2015/07/significado-de-centro-educativo.html>
- constitucion. (2008). Normativa Legal. Ecuador.
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). Constitución de la República de Ecuador. Montecristi.
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). Normativa Legal. Ecuador.
- Contento Gualán , M. C. (2015). *Uso limitado de la lengua Kichwa y predominio de la lengua española en los Centros Educativos Interculturales Bilingues del pueblo Saraguro* . Saraguro.
- Contento Guamán, M. C. (2013). Uso limitado de la lengua Kichwa y predominio de la lengua española en los centros educativos interculturales bilingües del pueblo Kichwa Saraguro de la provincia de Loja, 2013. Saraguro, Lija, Ecuador.
- Cornejo Arellano, A. (2008). Educación Intercultural Bilingue en el Ecuador.
- Fundación Universitaria del Área Andina. (2008). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica. *TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA,*, 3-12.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México.

ICCI-ARY. (2011). *Boletín*. Obtenido de <http://www.icci.org.ec/?p=841>

James, B. (1999). *Los Saraguros del sur del Ecuador*. Serie Pueblos del Ecuador Ab Yala.

Lema, C. Q. (31 de 10 de 2001). *educacion intercultural y bilingue*. Obtenido de boletin del instituto cientifico de culturas indigenas: <http://icci.nativeweb.org/boletin/31/quishpe.html>

Ley de Educacion Intercultural. (2015). Ley de Educacion Intercultural. Lexis.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). *ley organica de educacion intercultural*. Lexis.

LOEI. (2011). *ley organica de educacion intercultural*. Lexis.

Manual de Incidencia en Politicas Publicas. (2010).

Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. (2006). Bogotá.

MINISTERIO DE EDUCACION . (2015). *LEY DE EDUCACION* .

ministerio de educacion . (s.f.). Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe .

ministerio de educacion. (2013). *Modelo del Sistema de Educacion Intercultural Bilingue (MOSEIB)*. Quito: Sensorial - Ensamble Gráfico.

Ministerio de Educación del Ecuador . (2017). *Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). MODELO DEL SISTEMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE. En M. D. EDUCACION, *MODELO DEL SISTEMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE*. QUITO.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingue (MOSEIB)*. Quito: Sensorial-ensamble gráfico.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

Mora, F. (2001). El concepto de modelo: aspectos etimológico-epistémicos. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 2432-2433. Obtenido de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/1904/3243>

PDYOT, C. S. (2015). *Plan dev Desarrollo y Ordenamiento Territorial del canton Saraguro*. Saraguro.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015). El cantón Saraguro.

Platón. (2013). *Ihistoriarte*. Obtenido de PLATÓN Y LA EDUCACIÓN DEL INDIVIDUO: <https://www.ihistoriarte.com/2013/10/platon-y-la-educacion-del-individuo/>

Quinga, M. (2008). La Educacion Intercultural Bilingue Ecuador.

- Ramón Ruiz. (2007). *El Método Científico y sus etapas*. México.
- Real Academia Española. (2017). diccionario.
- real academia, e. (s.f.). diccionario.
- Saballs, J. T. (2005). Los Centros Educativos como organizaciones. En J. T. Saballs, *Los Centros Educativos como organizaciones* (pág. 2). Groc. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8035/1/Estudios%206.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito.
- SEMPLADES. (2014). *PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017*. ECUADOR.
- Senplades. (OCTUBRE de 2017). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021*.
- Unesco. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Unesco. (2008). *UNESCO DEFINE LA EDUCACION COMO UN "BIEN PUBLICO" Y SEÑALA OBLIGACIONES DEL ESTADO*.
- Universidad de Jaén. (2015). EL SISTEMA EDUCATIVO. *Organización del Centro Escolar.*, 1-5.
- Universidad de Jaén. (s.f.). EL SISTEMA EDUCATIVO. *Organización del Centro Escolar.*, 1-5.
- Ushigua Santi, L. J. (2014). *"REPERCUSIONES DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN*. Cuenca.
- Vigil, N. (2007). Obtenido de <https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>

INDICE

CARATULA.....	I
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	ii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS.	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
1. TÍTULO.....	1
2. RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
3. INTRODUCCIÓN	4
4. REVISIÓN DE LITERATURA.....	7
4.1. Marco Normativo Legal	7
4.2. Marco Conceptual.....	10
4.2.1. Educación.....	10
4.2.2. Educación Pública.....	10
4.3. Educación Intercultural Bilingüe (EIB).....	11
4.3.1. Antecedentes	11
4.3.2. La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como tal	12
4.3.3. Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB)	13
4.4. Modelo educativo	14
4.5. Modelos educativos.....	14
4.6. Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).....	15
4.6.1. Objetivos del MOSEIB	17
4.6.2. Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBS)	18
4.7. Cultura e Interculturalidad.....	19
4.7.1. Cosmovisión andina	20
4.8. El cantón Saraguro	21
4.8.1. Pueblo kichwa Saraguro.....	22
4.8.1.1. Población y Cultura	23
4.8.1.2. La lengua y la cultura indígena en la vida social de Saraguro	25
4.8.2. Educación en el cantón Saraguro	29

5. MATERIALES Y MÉTODOS	31
5.1. Materiales	31
5.2. Métodos.....	31
5.3. Técnicas	32
5.3.1. Observación Directa.....	32
5.3.2. Entrevistas.....	33
5.3.3. Encuesta.....	33
6. RESULTADOS	39
6.1. Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.	39
6.2. Diagnosticar la aplicación del (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro.	48
6.3. Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.	56
7. DISCUSIÓN	63
7.1. Objetivo general: “Determinar el nivel de aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en los Centros Educativos Interculturales Bilingües de Educación General Básica y Bachillerato del cantón Saraguro”	63
7.1.1. Objetivo específico N° 1: “Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro” ..	64
7.2. Objetivo específico N°. 2: “Diagnosticar la aplicación del (MOSEIB) en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) de Educación General Básica y Bachillerato de las parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro”	67
7.3. Objetivo específico 3:.....	72
“Establecer estrategias de mejoras al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el cantón Saraguro.”	72
8. CONCLUSIONES	75
9. RECOMENDACIONES	77
10. BIBLIOGRAFÍA	78
11. ANEXOS	81
INDICE	126

Índice de Figuras

Figura 1: Modelo Educativo Ecuatoriano.....	14
Figura 2: División política administrativa del cantón Saraguro.	22
Figura 3: La EIB y su contribución a fortalecer las necesidades psicológicas, pedagógicas y socioculturales de los estudiantes	39
Figura 4: La EIB y su contribución a fortalecer las necesidades psicológicas, pedagógicas y socioculturales de los estudiantes	39
Figura 5: Prácticas y conocimientos en los estudiantes de la EIB. EB.....	40
Figura 6: Prácticas y conocimientos en los estudiantes de la EIB. RE.....	40
Figura 7: La autoeducación y el desarrollo de actitudes de investigación. RB.	41
Figura 8: La autoeducación y el desarrollo de actitudes de investigación. RE.....	41
Figura 9: Los conocimientos y características de cada cultura incorporados en la EIB, RE.....	42
Figura 10: Los conocimientos y características de cada cultura incorporados en la EIB, RB.....	42
Figura 11: Lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación en todas las áreas del conocimiento, RE.....	43
Figura 12: Lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación en todas las áreas del conocimiento, RB.	43
Figura 13: Desarrollo del léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, RE.	44
Figura 14: Desarrollo del léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, RB.	44
Figura 15: Producir materiales educativos en la lengua Kichwa. RB.....	45
Figura 16: Producir materiales educativos en la lengua Kichwa. RE.....	45
Figura 17: Promedio total de los 7 objetivos del MOSEIB.....	47
Figura 18: la Contribución de la Política de EIB.....	48
Figura 19: Evaluaciones.	49
Figura 20: sobre la corresponsabilidad	50
Figura 21: mismas oportunidades.....	50
Figura 22: Equipamientos básicos.....	51
Figura 23: Equipamientos Básicos.	52
Figura 24: Capacitación a docentes	52
Figura 25: Docentes expertos en docencia Intercultural Bilingüe.....	53
Figura 26: Integración de aspectos en función de las necesidades de los estudiantes	53
Figura 27: fortalecimiento de la Educación.....	54
Figura 28: la contribución de la EIB.....	55
Figura 29: La prioridad de la EIB en todos los ámbitos	55
Figura 30: la EIB prepara a los estudiantes en diferentes prácticas.....	56

Índice de Tablas

Tabla 1: Modelos Educativos.	15
Tabla 2: Parroquias urbanas y rurales del cantón Saraguro.	21
Tabla 3: Número de estudiantes por parroquia.	30
Tabla 4: Estudiantes de Básica y Bachillerato 2017 por Centros y Parroquias.	34
Tabla 5: Número de estudiantes de Bachillerato de los CECIBs	35
Tabla 6: Numero de representantes por CECIB del cantón Saraguro.	36
Tabla 7: Parámetros Escala Likert	38
Tabla 8: Formato de calificación del nivel de cumplimiento de los objetivos	38
Tabla 9: Promedio unificado del total de cumplimiento de los objetivos del MOSEIB.	46
Tabla 10: Recopilación de datos encuestas estudiantes de bachillerato y representantes de estudiantes (cumplimiento de los objetivos del MOSEIB).	47
Tabla 11: Matriz FODA del modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).	59
Tabla 12: Estrategias de mejoras al MOSEIB.	72

Índice de Anexos

Anexo 1: Estratificación de encuestas a representantes por parroquia, y género.	81
Anexo 2: Estratificación de encuestas a estudiantes de Bachillerato por parroquia	81
Anexo 3: Formato de encuestas alumnos de Bachillerato de los CECIBs	82
Anexo 4: Formato de encuestas a los representantes de los estudiantes de EGB de los CECIBs	84
Anexo 5: Formato entrevistas 2018.	86
Anexo 6: formato encuestas a los directores de CECIBs	88
Anexo 7: Fotografías	90
Anexo 8: Anteproyecto.	93

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Representación de la vestimenta del pueblo Kichwa Saraguro.	29
--	----